



Universidad Católica  
“Nuestra Señora de la Asunción”  
Campus Guairá

Facultad de Ciencias Contables,  
Administrativas y Económicas  
**Licenciatura en Economía**

**“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y  
equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año  
2016”**

**Propuesta de Tesis elaborada por  
Univ. SHIRLEY ANTONELLA CABRERA PALACIOS  
Univ. LAURA EDITH BRITZ LEIVA**

**Tutor de Tesis  
Econ. ROBERTO RIVEROS PESOA**

**Villarrica del Espíritu Santo, Abril de 2017**



**“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

## **PÁGINA DE APROBACIÓN**

### **APROBACIÓN DEL TUTOR**

En mi carácter de Tutor del Trabajo Final de Grado, presentado por los estudiantes Shirley Antonella Cabrera Palacios y Laura Edith Britez Leiva, para optar al grado de Licenciado en Economía, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte de los Miembros de la Mesa Examinadora de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción Campus Guairá.

En la ciudad de Villarrica, a los ....días del mes de julio de dos mil diecisiete.

---

ROBERTO RIVEROS PESOA

C.I.:



**“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

**PÁGINA DE ADVERTENCIA**

La Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción Campus Guairá no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de tesis, sólo velará porque no se publique nada contrario al Dogma y a la Moral Católica, así también por que los Trabajos Finales de Grado no contengan ataques y/o polémicas puramente personales, antes bien pueda observarse en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia.

---

SHIRLEY ANTONELLA CABRERA PALACIOS

---

LAURA EDITH BRITEZ LEIVA



## “Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”

### AGRADECIMIENTO

Dios, tu amor y tu bondad no tienen fin, nos permites sonreír ante todos nuestros logros que son resultados de tu ayuda, aprendemos de nuestros errores y nos damos cuenta de los planes tuyos para que sigamos mejorando como seres humanos.

Este trabajo de tesis ha sido una gran bendición en todo sentido y te lo agradecemos Padre y no cesan nuestras ganas de decir que es gracias a ti de que esta meta está cumplida. Gracias por estar presente no solo en esta etapa tan importante en nuestra vida, sino en todo momento ofreciéndonos lo mejor y buscando lo mejor para nuestra persona.

Agradecemos de manera especial a nuestros padres pues ellos son el principal cimiento para la construcción de nuestra vida profesional, en la parte moral y económica para poder llegar a ser un profesional.

Al Econ. Roberto Riveros, su labor muchas veces subestimada, se enfoca en cuidar los saberes del mundo y permitirle a otros, expandir sus conocimientos. Nos ayudas a vivir del sueño de superarnos y cumplir nuestras expectativas. Esta ocasión no ha sido la excepción, exaltamos su trabajo y le agradecemos con creces por ayudarnos a lograr esta nueva meta.



**“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

**DEDICATORIA**

“A nuestra familia y al Econ. Roberto Riveros.”

**SHIRLEY ANTONELLA CABRERA PALACIOS  
LAURA EDITH BRITZ LEIVA**



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

### **RESUMEN**

El trabajo fue realizado con el objetivo de analizar la Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y la equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016. Los problemas que generaron el estudio se resumen en: diferencias salariales y horarios de trabajo diferenciados entre ambos sexos, la falta de oportunidades para mujeres en determinados trabajos, el no cumplimiento de prestaciones y beneficios sociales afectando en ciertas ocasiones en mayor grado al sexo femenino, la discriminación constante hacia el considerado sexo débil en los mercados de trabajo. Para abordar el tema y responder a los objetivos se procedió a la revisión de literatura existente y la realización de un trabajo de campo. La metodología utilizada en lo que respecta al tipo y nivel de investigación es de carácter cuali-cuantitativo y descriptivo, el diseño de investigación es del tipo no experimental y correlacional; estuvo constituida por la población económicamente activa (P.E.A.) del Departamento de Guairá compuesto por hombres y mujeres, teniendo en cuenta el censo poblacional realizado por la Dirección General de Estadísticas Encuestas y Censos del año 2002. La misma asciende a 67.397 personas. La muestra fue de tipo no probabilística y abarcó un subgrupo de tipo Sujetos voluntarios, la misma fue seleccionada a criterio de las investigadoras obedeciendo al carácter arbitrario del tipo de muestreo para lo cual se encuestó a 250 personas que corresponden al 0,37 % del P.E.A. mencionado. Los principales resultados obtenidos en el Departamento de Guairá, se tiene una tasa de retorno de la educación del 11%, por cada año de escolaridad. Las tasas de retorno por el nivel educativo son del 16%, para los años de primaria concluida y secundaria sin concluir; 67% para secundaria concluida y mayor al 100%, para el nivel terciario (13 y más años de estudio).



**“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

**ABSTRACT**

The study was carried out with the objective of analyzing the influence of education on the level of wages and gender equity in the city of Villarrica in 2016. The problems generated by the study are summarized in: wage differences and working hours the lack of opportunities for women in certain jobs, the non-fulfillment of benefits and social benefits affecting in certain occasions to a greater extent the female sex, the constant discrimination towards the considered sex in labor markets. In order to approach the subject and to respond to the objectives, we proceeded to the revision of existing literature and the accomplishment of a field work. The methodology used with regard to the type and level of research is qualitative and quantitative in nature, the research design is non-experimental and correlational; was constituted by the economically active population (P.E.A.) of the Department of Guairá composed of men and women, taking into account the population census carried out by the General Directorate of Statistics and Census of the year 2002. It amounts to 67,397 people. The sample was of non-probabilistic type and included a subgroup of type Voluntary subjects, the same one was selected in the criterion of the investigators obeying to the arbitrary nature of the type of sampling for which 250 people were interviewed that correspond to the 0.37% of P.E.A. mentioned. The main results obtained in the Department of Guairá, has a rate of return of education of 11%, for each year of schooling. The rates of return by the educational level are of 16%, for the years of finished primary and secondary without concluding; 67% for completed secondary school and greater than 100% for the tertiary level (13 and more years of study).



**“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

**ÍNDICE GENERAL**

PÁGINA DE APROBACIÓN.....	ii
PÁGINA DE ADVERTENCIA.....	iii
AGRADECIMIENTO .....	iv
DEDICATORIA.....	v
RESUMEN.....	vi
ABSTRACT.....	vii
ÍNDICE GENERAL.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xi
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xii
INTRODUCCIÓN .....	13
CAPITULO I.....	15
1.1 Planteamiento del problema .....	15
1.2 Pregunta Genérica.....	17
1.3 Preguntas Específicas.....	17
1.4 Objetivos.....	18
1.4.1 Objetivo General.....	18
1.4.2 Objetivos específicos .....	18
1.5 Justificación.....	19
CAPÍTULO II.....	20
MARCO TEÓRICO .....	20
2.1. Vinculación de los postulados teóricos clásicos y la escuela del capital humano sobre la educación.....	20
2.2. Vertientes teóricas sobre desigualdad .....	25
2.3. Punto de vista histórico del lugar de trabajo de una mujer.....	28
2.4. Teorías sobre la discriminación.....	29
2.5. Factores que explican las desigualdades .....	31
2.6. Educación e igualdad de género en América Latina y el Caribe.....	34
2.7. Igualdad de género y educación básica categorías .....	35
2.8. La igualdad y desigualdad en la educación de niños y niñas .....	37
2.9. Diferencias por género en logros de aprendizaje.....	40
2.10. Las desigualdades en la educación básica de las personas jóvenes y adultas .....	41

viii

**SHIRLEY ANTONELLA CABRERA PALACIOS**

**LAURA EDITH BRITZ LEIVA**



## “Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”

2.11.	Las políticas gubernamentales de género.....	44
2.12.	El contexto económico y demográfico.....	46
2.12.1.	Crecimiento económico con escaso impacto en el empleo y la pobreza en Paraguay 47	
2.12.2.	Transformaciones demográficas .....	49
2.12.3.	Educación y salud en Paraguay.....	51
2.12.4.	Las brechas educativas.....	52
2.13.	El mercado de trabajo .....	53
2.13.1.	Particularidades del mercado de trabajo .....	53
2.13.2.	Formación profesional y mercado de trabajo .....	54
2.13.3.	Relación entre educación y salario .....	55
2.14.	Empleo y desempleo.....	56
2.15.	Inserción laboral .....	58
2.16.	Jóvenes universitarios y situación laboral.....	60
2.17.	Inserción laboral de los jóvenes en América Latina.....	62
2.17.1.	Los desempleados.....	62
2.17.2.	Los precarios.....	63
2.17.3.	Los no precarios.....	63
2.17.3.1.	Los inactivos .....	63
2.18.	Función de ingresos (Ecuación de Mincer).....	66
2.19.	HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN .....	67
2.20.	DEFINICIÓN CONCEPTUAL Y OPERATIVA DE LAS VARIABLES .....	68
CAPÍTULO III.....		69
Marco Metodológico.....		69
3.1.	Tipo de Investigación .....	69
3.1.1.	Según su naturaleza.....	69
3.1.2.	Alcance de la investigación .....	69
3.1.3.	Diseño de la investigación.....	69
3.2.	Determinación de la población y muestra .....	70
3.2.1.	Población.....	70
3.2.2.	Muestra.....	70
3.3.	Métodos, técnicas e instrumentos utilizados en la investigación.....	71
3.3.1.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	71
3.4.	Análisis e interpretación de los datos.....	71



**“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

CAPÍTULO IV .....	72
Marco Analítico.....	72
4.1.    Resultados de la investigación .....	72
4.1.1.    Aplicación de la teoría de Mincer a datos del Departamento de Guairá.....	89
4.1.2.    Interpretación de los resultados.....	92
4.1.3.    Resultados .....	94
CAPÍTULO V .....	96
Conclusiones .....	96
Recomendaciones .....	99
BIBLIOGRAFÍA.....	102
ANEXOS .....	105



**“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

**ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1. Población de 5 y más años de edad por años de estudio, según sexo y grupos de edad. .... 90

Tabla 2. Población de 5 y más años de edad por años de estudio, según sexo y grupos de edad (%). .... 91

Tabla 3. Desarrollo del modelo..... 94



**“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

**ÍNDICE DE GRÁFICOS**

Gráfico 1. Sexo de los encuestados ..... 72

Gráfico 2 .Edad de los encuestados..... 73

Gráfico 3. Nivel académico..... 74

Gráfico 4. Salario de los encuestados ..... 75

Gráfico 5. Horas de trabajo ..... 76

Gráfico 6.Cargo Actual ..... 77

Gráfico 7. Institución donde trabaja ..... 78

Gráfico 8.Utilidad del título..... 79

Gráfico 9. Problemas a los que se enfrentaron los encuestados para encontrar empleo..... 80

Gráfico 10. Situación laboral habitual ..... 81

Gráfico 11. Modo en que encontró el empleo actual ..... 82

Gráfico 12. Valoración hacia la satisfacción laboral ..... 83

Gráfico 13. Discriminación laboral-percepción ..... 84

Gráfico 14. Percepción nivel de estudio vs. Ganancias..... 85

Gráfico 15. Satisfacción con el nivel de estudios ..... 86

Gráfico 16. Percepción sobre existencia de equidad de género en Villarrica.. 87

Gráfico 17. Percepción sobre existencia de equidad de salarios entre hombres y mujeres..... 88



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

### **INTRODUCCIÓN**

La relación entre educación, nivel de salarios y equidad de género constituye todo un campo de estudios en el área de la economía, sobre todo desde el momento de evaluar el impacto de la formación académica como determinante de los ingresos, existen varias teorías que tratan este tema en particular, es por ello que el trabajo de investigación tiene como título la influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016.

Analizar los efectos de la educación sobre el nivel de salarios y las diferencias de género es importante porque permite conocer a profundidad la situación de los mercados de trabajo. Este análisis que fue complementado por un trabajo de campo servirá a la academia como también al público en general, como elemento de análisis y conocimiento que les permita determinar la manera en que incide la educación sobre el nivel de salarios en la ciudad de Villarrica.

El marco metodológico de la investigación está estructurado de la siguiente forma: en lo que respecta al tipo y nivel de investigación es de carácter cuali-cuantitativo y descriptivo, el diseño de investigación es del tipo no experimental y correlacional.

La metrópoli estuvo constituida por la población económicamente activa (P.E.A.) del departamento de Guairá compuesta por hombres y mujeres, teniendo en cuenta el censo poblacional realizado por la Dirección General de Estadísticas Encuestas y Censos del año 2002. La misma asciende a 67.397 personas.

La muestra fue de tipo no probabilística y abarcó un subgrupo de tipo sujetos voluntarios, la misma fue seleccionada a criterio de las investigadoras obedeciendo al carácter arbitrario del tipo de muestreo para lo cual se encuestó a 250 personas que corresponden al 0,37 % del P.E.A. mencionado.



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

El trabajo está compuesto de los siguientes capítulos: Capítulo I planteamiento del problema, preguntas, objetivos y justificación de la investigación, Capítulo II marco Teórico, Capítulo III marco metodológico, capítulo IV marco analítico y por último el Capítulo V de conclusiones y recomendaciones.



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

### **CAPITULO I**

#### **1.1 Planteamiento del problema**

El propósito de este trabajo de investigación es analizar la correlación existente entre la formación académica, el nivel salarial y la equidad de género en la ciudad de Villarrica.

El crecimiento económico suscitado en los últimos años necesariamente debe ir acompañado de la mejora en la formación de las habilidades, destrezas y valores para que los jóvenes se incorporen al mercado de trabajo con empleos de calidad. Uno de los problemas principales es la brecha entre la estructura productiva que el país requiere y la calidad de la oferta en educación.

Por otro lado las diferencias salariales existentes entre hombres y mujeres se constituye en el segundo problema, la misma puede deberse a factores como los trabajos a tiempos parciales existentes en el Departamento de Guairá con remuneraciones que en proporción son relativamente bajas con respecto a ocupaciones a tiempo completo.

Otro factor identificado son los trabajos peor pagados, entiéndase los mismos como aquellos trabajos considerados como exclusivos de un determinado sexo o los cuales se relacionan más con las características del género, por ejemplo los trabajos domésticos se relacionan más con mujeres.

La edad es otra condicionante de las brechas salariales y marcando una tendencia a favor de los hombres ante las mujeres.

La preparación o formación también juega un papel importante en las diferencias salariales e inequidades de género.



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

Teniendo en cuenta los factores mencionados anteriormente se puede describir la situación problemática por la que atraviesa la ciudad de Villarrica con respecto a las diferencias salariales y género, teniendo en cuenta la educación como factor explicativo, algunos de estos problemas son las diferencias salariales y horarios de trabajo diferenciados entre hombres y mujeres, la falta de oportunidades para el sexo femenino en determinados trabajos, el no cumplimiento de prestaciones y beneficios sociales afectando en ciertas ocasiones en mayor grado a mujeres y la discriminación constante hacia el considerado sexo débil en los mercados de trabajo, a causa del machismo aún arraigado en la ciudad de Villarrica.



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

### **1.2 Pregunta Genérica**

- ¿Cuál es la Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y la equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016?

### **1.3 Preguntas Específicas**

- ¿Cuál es la diferencia salarial entre hombres y mujeres en la ciudad de Villarrica?
- ¿Cuál es el nivel de formación académica de hombres y mujeres ocupados de la ciudad de Villarrica?
- ¿Cómo es la jornada laboral de hombres y mujeres ocupados de la ciudad de Villarrica?



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

### **1.4 Objetivos**

#### **1.4.1 Objetivo General**

- Analizar la Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y la equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016.

#### **1.4.2 Objetivos específicos**

- Identificar la diferencia salarial entre hombres y mujeres en la ciudad de Villarrica.
- Conocer el nivel de formación académica de hombres y mujeres ocupados de la ciudad de Villarrica.
- Determinar la jornada laboral de hombres y mujeres ocupados de la ciudad de Villarrica.



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

### **1.5 Justificación**

Es indiscutible que la educación mejora la habilidad de las personas, por ende, puede decirse que tiene un valor en sí misma, desde el momento que posibilita acceder a empleos y niveles de ingresos. También posibilita al ser humano socializar e intercambiar ideas.

Teniendo en cuenta las desigualdades de género existentes en los mercados de trabajo a nivel nacional y local, como es el caso del Departamento de Guairá, se hizo necesario el estudio de la educación y su relacionamiento con las disparidades de género en términos económicos.

El estudio fue relevante porque aportó información veraz y confiable sobre la situación del mercado laboral de la ciudad de Villarrica teniendo en cuenta los niveles de estudio de los habitantes. También porque prueba como la educación influye en el nivel de salarios y la equidad de género de las personas.

Desde el punto de vista de la viabilidad de la investigación la misma fue considerada factible de realización porque se contaron con los recursos económicos y humanos necesarios para su construcción como también existieron fuentes de información para la ejecución del trabajo.

También cabe resaltar la conveniencia del estudio para toda la ciudadanía, debido que gracias a los datos que pudieron ser recabados se podría saber cómo se encuentra la ciudad de Villarrica en términos de equidad de género, nivel de estudios y salarios, la cual puede ser útil a la hora de formular políticas que tiendan a reducir la brecha existente, de allí la importancia de conocer la misma. Por último servirá como fuente de información útil para personas que quieran desarrollar investigaciones de similar contexto, convirtiéndose en un material de consulta práctico para todo aquel que lo utilice.



## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. Vinculación de los postulados teóricos clásicos y la escuela del capital humano sobre la educación**

El pensamiento liberal clásico se concentra alrededor de dos nociones elementales, las oportunidades y las habilidades individuales. Adam Smith uno de los grandes exponentes de la economía liberal destaca que la educación de los trabajadores es un factor, entre otros, muy importante para el crecimiento económico. El mismo afirmaba que:

*'La diferencia de talentos naturales en hombres diversos no es tan grande como vulgarmente se cree, y la gran variedad de talentos parece distinguir a los hombres de diferentes profesiones, cuando llegan a la madurez, la más de las veces, efecto y no causa de la división del trabajo. Las diferencias más dispares de caracteres, entre un filósofo y un mozo de cuerda, pongamos por ejemplo, no proceden tanto, al parecer, de la naturaleza como del hábito, la costumbre o la educación'* (Smith, 1958)

Luego, se puede decir que el diferencial de ingresos generado por el nivel educativo se ve sopesado por lo que Smith llama el "*principio compensatorio*", que a su vez está condicionado a la eficacia competitiva de la fuerza de trabajo en el mercado laboral. De esta forma, la competencia tiende a igualar las ventajas netas entre diferentes ocupaciones e individuos, de manera que los salarios reflejen el interés de las personas por los trabajos ofrecidos. (Martínez, 1996)

El principio compensatorio supone que la diferencia de ingresos entre los individuos se ve compensada según el nivel de capacitación que estos posean, las habilidades adquiridas o las preferencias que se tengan por un determinado



## “Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”

trabajo. Así, se parte de señalar que la desigualdad no es un fenómeno natural sino que depende de los individuos. El señalado es uno de los focos principales que, al respecto, provee la teoría clásica. (Martínez, 1996)

Para Smith, la educación en general y, en particular, los años dedicados al aprendizaje de un oficio, suponen una inversión cuyo coste se recupera a lo largo de la vida laboral. De allí que bajo la ecuación costo/beneficio, imbricada como racionalidad operativa de los individuos, el diferencial de salarios constituya uno de los referentes explicativos de la posterior distribución y asignación de la riqueza por parte del mercado. De las ideas antes expuestas, la teoría del capital humano generará la base de su contribución teórica, agregando algunos hallazgos tanto sustantivos como metodológicos. No obstante, la recurrencia a las nociones del individualismo metodológico, de la capacidad de estabilización de las relaciones sociales a través del mercado, y de la moralidad de la que aquél se encuentra permeado, siguen la línea de la economía clásica. (Martínez, 1996)

Martínez (1996) refiere que para Smith es fundamental el diferencial existente entre capital físico y humano dado que de allí se desprenden algunas implicaciones relacionadas con la distribución y asignación de la riqueza. En ese sentido mencionó:

*"Cuando se construye una máquina muy costosa, se espera que la operación... hasta su total amortización, responderá al capital invertido y procurará, por lo menos el beneficio corriente. Un hombre educado a costa de mucho trabajo y tiempo, en uno de aquellos oficios que requieren una pericia y destreza extraordinarias, se puede comparar con una de esas máquinas costosas. La tarea que él aprende a ejecutar hay que esperar que le devuelva, por encima de los salarios usuales del trabajo ordinario, los gastos completos de su educación y, por lo menos, los beneficios correspondientes a un capital de esa cuantía... La diferencia entre salarios del trabajador corriente y los del calificado reposan en este principio"* (Smith, 1958, pág. 99)



## “Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”

Dentro de la misma vertiente, John Stuart Mill añadirá la presencia de factores no competitivos como variables que afectan la movilidad laboral. Para el caso del papel de la educación en la generación y mantenimiento de diferencias salariales, Mill (1997) vio que la falta de educación ponía al margen de la competencia a los trabajadores de algunas profesiones. Al respecto, añadió que la diferencia de remuneración que obtienen los individuos educados tiene su origen en algún tipo de barrera institucional que impide a otros el acceso a las estructuras educativas, además de otros componentes de carácter social, legal y cultural; propio de cada estratificación social. (Martínez, 1996)

Los factores no competitivos a los que se refiere J. S. Mill, son descritos en la siguiente cita del autor en referencia:

*"Con el fin de alterar los hábitos del pueblo trabajador...una educación nacional efectiva de los hijos de las clases trabajadoras es lo primero que se necesita...Se puede afirmar sin escrúpulos que el fin de toda instrucción intelectual para la masa del pueblo debe consistir en cultivar el sentido común, prepararla para formar un juicio práctico verdadero de las circunstancias que la rodean. Cualquier cosa que en el campo intelectual se añada a esto es principalmente ornamental...Una educación dirigida a difundir el buen sentido del pueblo, dándole unos conocimientos que le capaciten para juzgar las tendencias de sus acciones, elevaría sin duda, incluso sin intervención directa. Una opinión pública para la cual la intemperancia y la imprevisión de todas clases serían consideradas como vicios ignominiosos" (Stuart Mill, 1909)*

En suma, para los clásicos las habilidades constituían la fuerza más importante en el progreso económico. Si bien la inversión en educación y capacitación implica un alto costo, para Adam Smith y John Stuart Mill éste era necesario, ya que sería superado con los beneficios obtenidos por la productividad de los trabajadores. Desde luego, en ambos casos partían del



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

supuesto de que el mercado asignaría eficientemente los recursos entre los actores y, a la par, que la posibilidad de acceso a información de los individuos les permitiría decidir coherentemente entre los oficios y profesiones que mayor lucro o rendimiento les proveerían a futuro. (Martínez, 1996)

Aunque Smith no fue muy lejos en los cálculos para el valor del capital humano, sí consideraba que los retornos de dicha inversión se verían compensados con un incremento en los salarios a lo largo del periodo de vida laboral. Además, insistió a lo largo de su obra en que el trabajo se describiría como una fuente de riqueza con un diferencial marcado por los distintos niveles de calificación del mismo. Para ello, tanto educación como habilidades de los individuos marcarían el nivel de bienestar. (Martínez, 1996)

Con dichas premisas de sustento, la corriente neoclásica ahondará en la particularización de las características de los individuos como factor desencadenante de la desigualdad en la riqueza. Para ello, centra su análisis en la estructura de costos y utilidades marginales de la inversión en capital humano, midiéndolos a través de los ingresos. A la par, insistirá en la importancia que tiene la educación formal para la eficiencia en el desempeño laboral, así como en las implicaciones que de allí se derivan para el "buen gobierno" y el diseño de políticas públicas. (Martínez, 1996)

Entre los hallazgos de la escuela neoclásica se pueden referir los relacionados con la constatación empírica de que los incentivos de los trabajadores para acumular capital humano son mayores a edades más tempranas. Lo dicho surge a partir de varias razones, a saber: a) desde el punto de vista del beneficio marginal, la educación adicional resultará en mayores ingresos cuanto más temprano se comience la acumulación de riqueza, lo que implica que se tiende a buscar un mayor período de vida laboral activa para recuperar dicha inversión; b) en cuanto al costo marginal y los ingresos, estos tienden a aumentar con la experiencia: los ingresos que se dejarán de percibir a edades más tempranas serán menores que los generados



## “Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”

con posterioridad; e) la habilidad, y por lo tanto el costo del tiempo dedicado a la acumulación del capital humano, variará con el ciclo de vida: así, el tiempo más productivo para aprender se da en las edades más tempranas. (Martínez, 1996)

Dentro de la teoría del capital humano, uno de los aportes más importantes en lo referido a la estimación empírica tanto de las funciones de ingreso como de los rendimientos de la educación y la capacitación, es el de Jacob Mincer (1970). Este autor señala que la medición del rendimiento en la educación a través de la tasa de retorno, no puede ser comparada con la tasa de interés de mercado, pues difiere en cada persona según el nivel educativo. Esta estrecha relación entre ingresos y años de escolaridad llevarán a Mincer a plantear una función lineal entre estas variables, para de allí explicar el diferencial de salarios. (Martínez, 1996)

De su lado, Gary Becker (1986) señala la existencia de factores internos y externos al trabajo como determinantes en el ingreso, agregando que dichas variables afectan el proceso de formación y productividad de las personas. En su exploración, Becker analiza el rol que juega el individuo, la familia y la empresa para optimizar decisiones de inversión en educación y capacitación, e introduce variables como experiencia laboral, características de los hogares, acceso a la educación y oportunidades laborales para el efecto. En definitiva, planteará el autor citado que el ingreso y la distribución de la riqueza tienen relación con dimensiones de *contexto* que acompañan la propia capacidad de los actores para modelar sus conductas.

Entiéndase *contexto* a todo conjunto de variables no relacionadas con los individuos y que marcan el abanico de restricciones e incentivos dentro de los que los actores desarrollan sus estrategias.

En suma, para los teóricos del capital humano adheridos a la corriente neoclásica, la distribución de los salarios está afectada por las elecciones de



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

los individuos en cuanto su comportamiento económico. Así, los modelos del capital humano señalan que las decisiones de los individuos hacia la inversión es un factor clave que explica la posterior heterogeneidad del ingreso laboral. Además, recalcan que el capital humano puede ser incrementado en la medida en que la experiencia laboral progrese, aunque sólo hasta un determinado punto de inflexión a partir del que existe una tendencia marginalmente decreciente.

### **2.2. Vertientes teóricas sobre desigualdad**

En el enfoque estructuralista de Marx, la desigualdad surge como consecuencia de las tensiones y asimetrías presentadas en la estructura económica, y que dan cuenta de las distintas racionalidades que orientan a las clases sociales. Bajo esta perspectiva, el trabajo es el vehículo de explotación del hombre, proletario, desprovisto como está de los medios de producción -de propiedad burguesa y por tanto, desarraigado de la obtención de la plusvalía que genera su labor. En dicho escenario, si la educación, al igual que el derecho, es una esfera colonizada y orientada a la perpetuación de las diferencias de clase, resulta contradictorio pensar que allí se encuentre un camino hacia la emancipación.

De otro lado, para Marx el trabajo no puede considerarse como una mercancía, ya que es el único y no factor complementario productor y reproductor de capital que lleva contenido un valor de uso y un valor de cambio. De allí que resulte imposible visualizar desde esta perspectiva los beneficios de la educación a través de la utilidad individual.

Bajo esta línea argumentativa, es la utilidad social la que fija los precios en el mercado, en la medida que configura las necesidades sociales como una variable dependiente de la producción y estructurada en torno a la distribución de los ingresos entre las clases. Así, para el marxismo resulta un error evaluar la distribución de los ingresos solamente como el registro de preferencias



## “Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”

individuales agregadas, o como la inversión particular en determinantes del ingreso, tal cual sería la educación.

Por otro lado la explicación proporcionada por Amartya Sen (1999), respecto a la desigualdad necesita ser tomada en cuenta, no sólo por sus aportes teóricos sino por las críticas metodológicas que plantea. En esencia, Sen señala que los teóricos del capital humano, al tratar la desigualdad, incurren en una distorsión tanto de lo que constituye el objeto real de estudio, fin, como de los mecanismos instrumentales que lo analizan, medios. De allí que argumente que, medir la desigualdad a partir de los ingresos llevaría a mensurar los medios y no el fin en sí mismo, que es la mejora de las condiciones del individuo. Así, al destacar la noción de libertad como consecuencia de la provisión de un conjunto de capacidades entre los actores, Sen concluye señalando que el grado de libertad que tiene el individuo para decidir debe ser observado en base al conjunto de capacidades que tiene para elaborar juicios razonados respecto a los fines que valora.

En cuanto a la desigualdad de los ingresos, Sen observa que ésta se da como resultado de la heterogeneidad de la gente: *'la igualdad en términos de una variable no puede coincidir con la igualdad en la escala de otra variable'* Sen, (1999). En efecto, el argumento señala que los niveles de satisfacción de necesidades pueden estar relacionados con diferentes grados de libertad de elección. Luego, el que un individuo tenga igualdad de oportunidades o acceso a los medios no lleva a igualdades en cuanto a sus fines: éstos pueden ser diferentes, dada la diversidad intrínseca de los individuos respecto a sus habilidades innatas.

A diferencia de los teóricos del capital humano, Sen argumenta que ingresos idénticos pueden ir acompañados de diferencias en la riqueza, y una misma cantidad de esta última puede coexistir con diferentes niveles de felicidad. Por ello, plantea que la elección de un determinado espacio o enfoque de análisis debe basarse en la capacidad de las personas para realizar



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

las funciones que, a su criterio, tienen valor. Sólo de esta manera podrían evaluarse las condiciones sociales que intervienen en la igualdad y desigualdad (Sen, 1999).

En lo relacionado a la distribución de ingresos, Sen (1998), expresa que la desigualdad real de las oportunidades de las personas no puede ser deducida sólo con la medición de la desigualdad de los ingresos, ya que la obtención del bienestar depende también de las características físicas y sociales que afectan el comportamiento y la vida de las personas. A partir de este análisis, Sen afirma que la igualdad debe observarse en términos de capacidades y no insistir de manera incondicional en la medición de la igualdad desde otras dimensiones, dentro de las que se hallaría la de la concentración de riqueza vía revisión de los ingresos.

Además de las críticas de Sen, dentro de la propia literatura del capital humano existe un problema de disparidad en cuanto a la definición declarativa y operativa de su concepto eje: la desigualdad y, como consecuencia de ello, tensiones en cuanto a las herramientas necesarias para su medición. Algunos se concentran en determinar la desigualdad a partir de la observación de las rentas, otros analizan la variación en los niveles de bienestar y, existen también los que se focalizan en la ponderación de utilidades "", De su lado, Sen agregaría a los que, descritos como libertarios puros, sin pertenecer a la tradición señalada, se preocupan por valorar el nivel de derechos y libertades individuales en base a la provisión de capacidades.

Sin menospreciar el valor de los enfoques presentados por Sen y otras vertientes antes mencionadas, en la investigación se asume como concepto de desigualdad a las diferencias suscitadas en la distribución de los ingresos entre las personas. Argumentando que la desigualdad de los ingresos se observa mejor a partir de la variación de los ingresos laborales percibidos por las personas.



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

Se recurre a la citada forma de mensurar la desigualdad por diversas razones. De un lado, por ser la que resulta más fácilmente observable; y, de otro, por ser allí donde las desigualdades en el ingreso son más notorias. Además, la explicación de los factores individuales y sociales que afectan al ingreso laboral podría ser trasladada a otras formas de entender el concepto general ingreso (v.g. ingreso familiar)

### **2.3. Punto de vista histórico del lugar de trabajo de una mujer**

En las sociedades preindustriales, las actividades productivas y las del hogar no estaban separadas, puesto que la producción se realizaba en el interior del hogar, o cerca de él. Las mujeres solían tener una importante influencia dentro del hogar, aunque se viesan excluidas de temas masculinos como la política y la guerra. No obstante con la llegada de la industria moderna, que da lugar al paso de una sociedad pre-industrial a una sociedad industrial, se produce una separación entre el lugar del trabajo y el hogar. El inició al trabajo en industrias mecanizadas, supone que no se contraten a familias, sino a individuos. Este cambio en lo social marcó una distinción entre la vida pública y la vida privada, las mujeres se situaron dentro de la vida privada, donde se las empezó a asociar a valores domésticos, mientras que los hombres se situaban en la vida pública, por el hecho de tener un empleo fuera del hogar. (Cruces Llanos, 2014)

Cruces Llanos (2014), menciona que con la primera guerra mundial, se produjo una escasez de la mano de obra masculina, como consecuencia de la merma de este género. Lo que desencadenó que las mujeres saliesen de sus hogares para realizar las labores en las fábricas. Es así como estas fueron formando parte del mercado laboral. Otro aspecto importante, es el cambio en la familia, hoy día no se tienen tantos hijos como antes, el tamaño de los hogares se ha reducido, e incluso se ha retrasado la gestación del primer hijo, pues cada vez más son las mujeres con carreras universitarias. También se



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

han mecanizado muchas tareas del hogar, como la lavadora, el lavavajillas entre otros, que ahorran tiempo en la realización de dichas tareas, generalmente llevadas a cabo por las mujeres.

La misma autora afirma que la participación de la mujer en la población activa remunerada, ha ido aumentando continuamente a lo largo del siglo XX. No obstante según esta autora esto no significa que no existan desigualdades en los mercados laborales, la misma menciona a Giddens, (2009) y que este a su vez refiere que el avance es muy lento en materia de igualdad debido que en muchos hogares son las mujeres las que realizan tareas del hogar, lo que supone que existen diferencias en las horas trabajadas entre hombres y mujeres, ya que estas últimas solo tienen como opción los empleos remunerados a tiempo parcial, lo que conlleva a sueldos más precarios.

### **2.4. Teorías sobre la discriminación**

La primera teoría es la teoría del “gusto de la discriminación” de Becker. El autor expone una teoría económica sobre la discriminación construida bajo los supuestos de la teoría del capital humano. Esta teoría está enfocada en las mujeres y en los trabajadores negros de los EE.UU.

Esta teoría analiza en qué medida los empresarios o demandantes de trabajo están dispuestos a contratar a mujeres. En este caso los empresarios no quieren contratar a mujeres pues les provoca un coste subjetivo o psicológico a causa de sus prejuicios, y solo las contratarían si tuviesen un incentivo, en este caso si pagándoles menos que a los hombres. La fuerza de este coste psicológico se refleja en un coeficiente de discriminación. Esto significa que a mayor gusto por la discriminación más grande serán las disparidades de salarios. Siendo este coeficiente de discriminación ( $e$ ) y los salarios ( $w$ ) el empresario comparará los salarios entre hombres y mujeres y solo contratará a mujeres si  $(w+e)$  es inferior a  $w$ . No obstante Becker destaca



## “Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”

que este supuesto no aguantará mucho pues supone un coste para el empleador con prejuicios respecto a otro empresario sin prejuicios, pues el empresario con prejuicios perderá eficiencia en su empresa, lo que le supondrá un coste y esta discriminación a largo plazo no es rentable. Pero la realidad es muy diferente esta teoría ha recibido duras críticas, sobre todo se cuestiona si es cierto que a largo plazo el empleador con prejuicios sale perdiendo. En este modelo las grandes perdedoras son las mujeres porque acaban cobrando menos. (Cruces Llanos, 2014)

La segunda teoría de discriminación es la discriminación estadística (Glen Caín, et.al, 1957). Esta teoría consiste en atribuir una serie de características a un colectivo, por lo que ir recabando información de cada solicitante de empleo resulta muy caro puesto que se produce una información imperfecta), los empresarios se guían por estas estadísticas que en general se basan en estereotipos, es decir, si buscan un puesto de trabajo donde se requiera un gran esfuerzo físico, teniendo en cuenta que en general se consideran a las mujeres menos fuertes que los hombres, se acabará contratando a un hombre para este puesto de trabajo. En esta teoría el empresario no es malvado ni discrimina por gusto sino que lo hace de manera racional como una estrategia económica en la que discriminar también sale rentable. Esta teoría favorece la segregación horizontal y al contrario que la de Becker, se prevé que persistirá en el tiempo, a no ser que las características entre hombres y mujeres converjan y ya no sea rentable discriminar. (Cruces Llanos, 2014)

Por último nos encontramos con la teoría de *overcrowding* (superpoblación) o también conocida como segregación ocupacional. Esta teoría analiza la discriminación a partir de la segregación en el empleo Bergmann, (1974). En la actualidad hay dos tipos de segregación: la segregación horizontal que consiste en que los hombres se concentran en unos empleos concretos y las mujeres en otros. Y la segregación vertical la cual suelen ser los hombres los que obtienen puestos directivos en los que el liderazgo y la responsabilidad son esenciales para este tipo de trabajos. El problema de esta teoría es que no explica las



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

razones de por qué se dan estos acontecimientos. Por un lado se comenta que esto se debe a causa de prejuicios y estereotipos, por otro a la falta de interés de un sexo u otro a realizar determinados trabajos, por ejemplo el sector de la construcción en este el número de mujeres que lo ocupan es reducido, esto puede deberse a una discriminación o bien a que en general las mujeres no estén interesadas en este sector. Pero en todo caso no hay una respuesta concreta. (Cruces Llanos, 2014)

### **2.5. Factores que explican las desigualdades**

Siguiendo con el sustento teórico del trabajo, se puede mencionar la investigación titulada: *“La transferencia de buenas prácticas para la igualdad de género en el empleo”*, de Alonso, et.al, (2012: 14-34). Según estos, existen 5 factores claves que actúan como causa de la desigualdad de género en el mercado de trabajo.

El primer factor es la sobrecarga de responsabilidades domésticas y de cuidados que recaen sobre las mujeres. Para Alonso, et.al, (2012), hoy día existe una ausencia de corresponsabilidad por parte de los hombres en las tareas del hogar y en el cuidado de personas dependientes como los niños, personas mayores, o personas que sufren de alguna enfermedad que les hace ser dependientes. El trabajo doméstico se sigue viendo femenino y se tolera que sean las mujeres únicamente las encargadas de realizar las tareas del hogar.

El segundo factor sería la falta de reconocimiento de autoridad y prestigio para la representación y la dirección. Esto se debe principalmente a una cultura sexista, pues los elementos de líder son elementos masculinizados con los cuales las mujeres no cumplen. Así pues, mayoritariamente los líderes suelen ser hombres. Por otra parte los cargos de responsabilidad pública están organizados de una manera que hacen incompatibles la realización de dicho



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

puesto con las tareas del hogar o cuidado de los hijos, lo que dificulta que la mujer pueda complementar las tareas del hogar con un puesto directivo. Este factor es el que se denomina techo de cristal, es posible que una mujer con estudios tenga las mismas posibilidades que un hombre con los mismos estudios, para acceder en un trabajo determinado, no obstante a medida que va avanzando en su carrera profesional, se topa con un techo de cristal que le impedirá el ascenso a cargos directivos y de representación. Un trabajo de Juan José Dolado (2004:1-4) coordinador del grupo de macroeconomía y economía laboral de la Universidad Carlos III de Madrid, exponen el porqué de las diferencias salariales, y habla un poco del techo de cristal. Juan José Dolado refiere de la existencia de un techo de cristal, para las mujeres con estudios, y de un suelo de cristal para aquellas mujeres que no poseen estudio. Según Dolado se trata de una cuestión de rentabilidad.

Otro factor es la cultura empresarial y de las organizaciones sexistas. Esta cultura crea las barreras de acceso, dificulta la permanencia y la promoción de mujeres en las empresas. Esta cultura afecta en los tres ámbitos: entrada, permanencia y en la posibilidad de crear una propia empresa. En lo que se refiere al acceso, muchos puestos de trabajo se crean teniendo en cuenta perfiles de género y no aspectos técnicos. El hecho de tener en cuenta los aspectos de género en vez de las competencias y habilidades técnicas para el desempeño de ese puesto de trabajo, contribuye a la asociación del sexo, con puestos de trabajo.

En lo que respecta a la vida dentro de la empresa, esta se caracteriza por su cultura sexista en la que muchas mujeres llegan incluso a sufrir acoso. Esta se refleja en muchas ocasiones en la desigualdad salarial, y en la mala organización, de la distribución del trabajo, horarios entre otros, que no tienen en cuenta las necesidades de la mujer que se ha de ocupar de las tareas del hogar y de los niños o personas dependientes, como consecuencia de la ausencia de responsabilidad por parte del hombre. También se presenta



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

cuando la mujer decide crear una empresa, pues existen muchas barreras como el acceso a círculos de poder, acceso a escuelas de negocios etc.

Seguidamente, se tiene el factor de los estereotipos de género en la educación, formación y empleo. Cuando se habla del mismo, se hace referencia a un conjunto de ideas y creencias comúnmente aceptadas por la sociedad que trata de cómo las mujeres y hombres han de comportarse.

A continuación se explican algunas condicionantes que provocan o acentúan los estereotipos.

Por una parte, se tiene, la invisibilidad. En todos aquellos ámbitos y temas que no sean los hijos, el hogar y este tipo de cosas que se asocian a tareas femeninas, las mujeres se hacen invisibles, es decir no se les tiene en cuenta. Y esto ocurre en empleos del tipo técnico, o que requieran un esfuerzo físico etc.

Después, la infravaloración, todo lo que hacen las mujeres está infravalorada. En las tareas del hogar y las proyecciones de estas a los empleos (empleos de limpieza, de cuidado, guardería etc.) pues se piensan que no necesitan mucho aprendizaje para este tipo de tareas pues les han de resultar muy natural, pues es parte de su genética.

También se tiene la asignación limitada de espacios, tiempos y trabajos. Las mujeres, tienden a trabajar en espacios cerrados oficinas, colegios etc. a diferencia de los hombres que suelen trabajar tanto en espacios abiertos como en cerrados. Y luego está el tema de que como son las mujeres las que se encargan de las tareas del hogar muchas se ven obligadas a reducir su jornada laboral para poder compatibilizar las dos cosas.

Otro condicionante sería los ciclos de vida diferenciales, pues el varón se educa, trabaja y se jubila, mientras que la mujer en muchas ocasiones al



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

quedarse embarazada no vuelve al mercado laboral hasta años más tarde o incluso muchas veces ni siquiera vuelven a trabajar. En muchas empresas a la hora de contratar personal suelen discriminar a las mujeres en edad de tener hijos, pues se cree que estas pronto quedarán embarazadas y les supondrá una pérdida para la empresa.

Una fuente de influencia en la acentuación de estereotipos son los medios de comunicación sexistas y la publicidad. Que contribuyen a definir más los roles diferenciados de género. Y por último tenemos la dependencia, pues muchas mujeres suelen ser dependientes económicamente, pues su rol femenino les impide tener interés económico y esto favorece la entrega desinteresada de diversas tareas.

### **2.6. Educación e igualdad de género en América Latina y el Caribe**

En la región de América Latina y el Caribe las oportunidades para ingresar a la escuela han experimentado un sustancial aumento y prácticamente todos los niños y niñas tienen acceso a la educación primaria. Una característica única de esta región es que en términos de escolaridad las niñas no son simplemente iguales a los niños sino que, en ocasiones, las primeras se encuentran en una posición más favorable. A nivel de región, el número de niñas que asisten a la escuela primaria es superior al de niños y en muchos países las tasas de deserción y repetición son más altas entre estos últimos.

No obstante, los estereotipos y la discriminación basados en el género, así como las manifestaciones de sesgo genérico, aún son evidentes particularmente en zonas rurales y remotas. Por consiguiente, la condición de la mujer y el papel que se espera de ella en la familia y en la sociedad permanecen esencialmente intactos y la discriminación basada en el género, a pesar de los notables logros en educación alcanzado por las niñas, aún no ha desaparecido de nuestra sociedad.



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

En definitiva, la educación para la igualdad de género busca transformar las relaciones de la mismas para que tanto mujeres como hombres dispongan de oportunidades de desarrollar su potencial y de establecer nuevas asociaciones entre los sexos, basadas en el respeto mutuo, el diálogo, así como también compartiendo funciones, responsabilidades públicas, privadas en sistemas sociales y educativos inclusivos. (Messina & Evans, 2001: 11- 13)

### **2.7. Igualdad de género y educación básica categorías**

Messina & Evans (2001), Definen a la educación básica como un nivel o etapa del sistema educativo, que incluye la educación inicial, la educación primaria y el primer ciclo de la educación secundaria. Sin duda, la preparación básica ha involucrado tantos cambios en la estructura del sistema educativo como la extensión de la escolaridad obligatoria.

La educación básica es una categoría que emerge para establecer una distinción respecto de la formación primaria, ya que sanciona el derecho a una preparación que posibilite tanto aprendizajes significativos como la participación social y laboral.

En la actualidad, existe acuerdo acerca de que se aspira a la universalización de la educación básica para todos, incluyendo a niñas/os, jóvenes, adultas y a las modalidades educativas formales y no formales.

Para Cobo, citado por Messina & Evans, (2001), El género, es una categoría emergente para dar cuenta de la construcción social que ha transformado las diferencias entre los sexos en desigualdades sociales, económicas y políticas. El concepto de género no sólo designa lo que en cada sociedad se atribuye a cada uno de los sexos sino que denuncia esta conversión cultural de la diferencia en desigualdad.



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

Las atribuciones de género son exigentes y opresivas, aun cuando son las mujeres las que han ocupado el lugar de las subordinadas. Consecuentemente, el género es tanto una categoría relacional como una categoría política.

En educación, también el género ha sido considerado un tema aparte, exclusivo de los especialistas. Una tarea para la educación es propiciar la conciencia de que el compromiso es de todos, a partir de la reflexión desde la experiencia. La primera prioridad es lograr esta conciencia en los educadores y administradores de la educación. La igualdad remite a los principios de justicia y libertad. La desigualdad, por su parte, está asociada con privilegio y discriminación.

La igualdad de género es una relación de equivalencia, un parámetro que permite tratar a sujetos diferentes como iguales, al tener el mismo valor. Por el contrario, el patriarcado ha hecho de lo masculino el lugar de la humanidad y de la igualdad. (Jimenez Perona, 1995)

A partir de esta caracterización de la igualdad de género, se infiere la importancia de cuestionar el enfoque de que el género en educación se reduce a un contenido curricular necesario, una opción técnica, algo para agregar a una estructura ya definida. Dado que la desigualdad de esta compromete el conjunto de las áreas educativas, las relaciones de aprendizaje, las relaciones institucionales, la práctica pedagógica, la gestión y el currículo, el enfoque debe ser necesariamente holístico. La educación es un factor fundamental para la promoción de la igualdad. Además, organismos internacionales como la CEPAL cambiaron su centro de interés desde la composición de la mujer al desarrollo por una integración de la perspectiva de género al desarrollo.

En congruencia con esta posición, el Índice sobre el Desarrollo Humano, elaborado por el PNUD, incluye un índice de desarrollo relativo al género (y no un índice relativo a la mujer), en el cual los indicadores educativos tienen un papel preponderante.



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

La educación básica y escolaridad obligatoria están tan ligadas como en el pasado la educación o instrucción primaria con la escolaridad obligatoria. Sin embargo, la educación básica no se reduce a una expansión por ley de la escolaridad. Consiste en una propuesta referida a necesidades básicas de aprendizaje antes que a contenidos curriculares.

Sin embargo, la diferencia principal radica en la orientación democratizadora de la educación básica, sancionada como “educación para todos” en el año 1990 niños y niñas, personas jóvenes y adultos, modalidades formales y no formales. Cabe destacar que la educación básica recupera y acumula la expansión de la educación primaria durante los sesenta y setenta. Aún más, para la mayoría de los países primero tuvo lugar la expansión masiva de la cobertura de la educación primaria en los sesenta y setenta, luego un proceso gradual de institucionalización de la educación básica.

(Messina & Evans, 2001)

### **2.8. La igualdad y desigualdad en la educación de niños y niñas**

Messina & Evans, (2001), Menciona que las diferencias de género se han reducido durante las últimas dos décadas. Sólo en países con altas tasas de analfabetismo o presencia significativa de las comunidades indígenas se observan desigualdades en el acceso, que oscilan en torno de 4 a 8 puntos. En Bolivia para el año 1990, la tasa de matrícula bruta de la educación primaria y secundaria era menor entre las niñas (en los niños era del 81% y entre las niñas del 73%), mientras que en Colombia, Venezuela y Nicaragua, las tasas brutas de los niños eran menores que las de las niñas (diferencias que oscilan de 8 a 5 puntos para 1990 y de 4 a 5 puntos para 1995).

Considerando la expansión masiva de la cobertura de la educación primaria, seguida del crecimiento continuo de la educación básica, se llegó a la conclusión de que la igualdad de género en el acceso a la educación básica es



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

el resultado de ese proceso, así como de una orientación explícita hacia los grupos más desfavorecidos (en términos de pertenencia étnica, localización y estrato socioeconómico). Aún más, la participación equitativa de las niñas es parte de cambios en la sociedad, nuevas imágenes acerca de lo que son las mujeres y sus derechos y el alto valor asignado desde las familias a la educación tanto para los niños como para las niñas, por su contribución a la movilidad social. (CEPAL, 1994)

A nivel regional, se observa que las diferencias de asistencia en la educación básica son mayores según ingreso con respecto al género. Las leves diferencias de género en la educación básica sólo se hacen presentes en los niños y niñas en situación de pobreza, ya que en los niveles medios y superiores de ingreso no se observan diferencias por género entre los niños/as de 7 a 12 años. (CEPAL, 1994)

De acuerdo a la investigación realizada por la (CEPAL, 1994), las diferencias de género se presentan e incrementan en los grupos de edades correspondientes a la educación media y a la educación superior, aun cuando las diferencias según ingreso son siempre mayores con respecto al género en estos grupos.

Es posible afirmar que las diferencias de género se hacen visibles y generan desventajas más fuertes, después de la educación básica, especialmente en la educación superior, y cuando se combinan con nivel de ingresos. Sobre 16 países, en 7 de ellos, a igualdad de ingresos favorables, las mujeres participan menos que los hombres en la educación superior; sólo en 3 países las mujeres participan más, mientras en el resto lo hacen en forma equivalente. En la educación superior, para los grupos con ingresos “favorables”, las diferencias de género se han incrementado respecto de la educación básica y oscilan de los 5 a los 15 puntos. Sin embargo, las diferencias entre los sectores más pobre y el más rico son significativamente más altas que las de género; para la mayoría de los países, las mujeres que



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

asisten a la educación superior del quintil 1 están a 30 puntos más de distancia del quintil V. (UNESCO-ORELAC, 2000)

Estos antecedentes confirman que al ser la educación básica un nivel educativo gratuito y obligatorio, acceden o participan todos, incluso la mayoría de los niños de los sectores pobres, con mínimas desigualdades de género. Las desigualdades se acentúan después en la educación media y en la educación superior y entre los grupos de bajos y altos ingresos, más que en términos de género.

Las niñas y las mujeres indígenas han sido identificadas como especialmente afectadas por la desigualdad de género. En países como Guatemala, donde la presencia de las comunidades indígenas es muy significativa, las niñas alcanzan 0,9 año de escolaridad y los niños indígenas 1,8 años. En el grupo de mujeres de 20 a 24 años, 7 de cada 10 no tienen ninguna escolaridad. (Rivero, 2001)

Valdés y Gomariz citado por Messina & Evans, (2001), menciona durante la década del ochenta entre la mitad y la casi totalidad de las mujeres indígenas de 4 países no contaba con ninguna escolaridad (Bolivia, 95%; Guatemala, 74%; Panamá, 53%; Paraguay, 75%); aun más, en esos países, las mujeres que no tenían ningún estudio se diferenciaban entre 9 a 27 puntos de los hombres del mismo nivel de escolaridad. En diferentes diagnósticos sobre el tema se identifica como el principal obstáculo para la escolaridad de los pueblos indígenas la inadecuación del currículo y de la escuela a su realidad cultural. Se observa una deserción más temprana de las niñas de las zonas rurales, una deserción más fuerte en algunos países en las niñas de 10-14 años y de los niños urbanos de sectores pobres, como también una tendencia mayor de los niños a repetir y consecuentemente requerir de más años para egresar de la educación básica.



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

Ante esta situación puede conjeturarse que los niños en situación de pobreza se ven obligados a incorporarse en mayor grado que las niñas a trabajos menos compatibles con el calendario escolar y la regularidad de asistencia que implica la escuela.

### **2.9. Diferencias por género en logros de aprendizaje**

Un estudio realizado por la UNESCO-OREALC (2000), hace referencia a que las niñas presentan mejores resultados en lenguaje y los niños en matemáticas. Sin embargo, el estudio de la UNESCO permite especificar estas diferencias, mostrando que, en el caso de las niñas, el promedio regional de los puntajes en lenguaje es 6,04, mayor que los de los niños, mientras que en matemáticas la diferencia a favor de los niños es de sólo 1,79. Las ventajas a favor de las niñas en lenguaje se presentan en 8 sobre 11 países y las diferencias a favor de los niños en matemáticas se presentan sólo en 4 países.

Por otra parte, algunas investigaciones llevadas a cabo por (OCDE, 2000) demuestra que los niños son más estimulados y tienen más oportunidades que las niñas en la sala de clases; aún más, las niñas al responder a las normas en mayor grado son percibidas como menos creativas por el cuerpo docente o bien éste orienta a sus estudiantes hacia las tareas de su sexo. Aunque pueden tener tasas importantes de repitencia y abandono en las áreas urbano-marginales y rurales, las mujeres muestran un rendimiento escolar mayor que los hombres en todos los países donde se pueden obtener cifras desagregadas por sexo. Una parte importante de la población escolar total queda fuera de la escuela en este tránsito, oscilando desde la mitad al 30% en 3 sobre 7 países. En relación con la educación inicial, no existen diferencias en el acceso a la misma según género, ya que las niñas participan igual o levemente menos que los niños. Las diferencias de género solo se hacen visibles cuando se combinan con el nivel socioeconómico. Estas son especialmente fuertes según localización urbano-rural, escuelas públicas y privadas.



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

La educación básica es, desde su origen como “instrucción primaria”, el lugar de lo público, lo común, donde se manifiesta el principio de equidad. Sin embargo, la educación básica es también el lugar que permite ocultar las diferencias de género y las desigualdades de todo tipo.

En relación con el género se fue estructurando como un espacio donde la igualdad en el acceso ha coexistido con formas más sutiles de desigualdad. (UNESCO-ORELAC, 2000)

### **2.10. Las desigualdades en la educación básica de las personas jóvenes y adultas**

Dado que se asume una definición ampliada de educación básica, interesa observar el analfabetismo y la participación de las mujeres jóvenes y adultas en la educación básica. El analfabetismo femenino y el masculino se acortan durante 1980-1995, en beneficio de las mujeres, descendiendo de 5 a 3 puntos. Sin embargo, varios países de la región cuentan con tasas sensiblemente mayores que el promedio regional de analfabetismo femenino (Guatemala, 48%; Bolivia, 28%; Paraguay, 24%) y con diferencias de 10 a 15 puntos respecto del analfabetismo masculino. (UNESCO-ORELAC, 2000)

La presencia significativa de las comunidades indígenas es el elemento común a estos países. Las diferencias de analfabetismo según género se incrementan cuando se combinan con edad, sector rural, pobreza y/o pertenencia a comunidades indígenas. (Messina & Evans, 2001)

UNESCO-ORELAC, (2000), hace referencia que el analfabetismo femenino establece distinciones incluso en países con bajas tasas de analfabetismo. Las mujeres de zonas rurales, indígenas, rurales indígenas y en particular las mujeres de 50 ó 60 años y más, son las más afectadas por el analfabetismo. Si bien el analfabetismo femenino rural es alto, las diferencias de género son



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

menores que las desigualdades según urbano-rural o las brechas generacionales; el analfabetismo crece en mayor grado cuando las poblaciones son más específicas y convergen en ellas varias características discriminatorias.

Las mujeres ingresan a la educación básica de adultos a mayor edad que los hombres, cuentan en menor grado con escolaridad previa y tuvieron un tiempo más prolongado de inactividad educativa (entendida como el tiempo transcurrido entre el abandono de la enseñanza regular y el ingreso a la educación de adultos). En la educación básica de adultos, las mujeres presentan mejores rendimientos escolares y más bajas tasas de repetición que los varones.

También se observa que las estudiantes mujeres trabajan en mayor proporción que los hombres sin recibir remuneración o lo hacen en forma esporádica y que están más condicionadas por la cercanía física al centro y por el trabajo doméstico. En síntesis, para las mujeres adultas el principal obstáculo es el acceso a la educación básica. Si bien se observan un conjunto de discriminaciones, las mujeres han incrementado su participación en la educación primaria o básica en las últimas décadas, especialmente en programas con inserción comunitaria así como en la educación de adultos en general. (Messina & Evans, 2001)

La participación de las mujeres en programas de educación básica para personas jóvenes y adultas y en otros programas educativos para la población adulta da cuenta de la presencia de desigualdades de género, ya que las mujeres participan en mayor grado en programas protegidos y menos valorados socialmente que en eventos para todos los grupos de edad y en programas que las vinculan con el sector informal de la economía y con la alfabetización, pero no con la continuación de estudios formales. (UNESCO-ORELAC, 2000)



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

La distribución de la escolaridad en las mujeres jóvenes y adultas es otro indicador de desigualdades. Si bien las mujeres han incrementado su presencia en todos los niveles educativos y no quedan dudas acerca de que cuentan con más oportunidades educativas y participan más en ellas que en el pasado, persisten desigualdades en la distribución de la escolaridad según género. Las diferencias de escolaridad por género se agudizan levemente en la misma población (de 25 y más años), para la educación secundaria y postsecundaria. (UNESCO-ORELAC, 2000)

Asimismo, se observan diferencias entre las mujeres jóvenes y las adultas, ya que las jóvenes tienden a contar con mayor escolaridad y con un proyecto personal más autónomo. La escolaridad de las mujeres tiene importantes consecuencias en términos de los aprendizajes de los hijos, el cuidado de su salud reproductiva y su inserción laboral. (Messina & Evans, 2001)

Las mujeres de los grupos vulnerables siguen siendo marginadas de la educación. En conclusión la educación básica para la población escolar, la igualdad en el acceso no es tal para los/as niños/as de bajos ingresos o de sector rural o indígena; igualmente, aparecen otras desigualdades en términos de deserción, repitencia, rendimiento escolar y relaciones en la sala de clases.

En la educación básica y en los niveles de analfabetismo para las personas jóvenes y adultas, las diferencias según género siguen también las líneas de las discriminaciones sociales, pero involucran un mayor número de personas (unos 76 millones de mujeres adultas son analfabetas o tienen escolaridad primaria incompleta) y una separación más radical respecto de la educación y del mundo de lo público. (Messina & Evans, 2001)



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

### **2.11. Las políticas gubernamentales de género**

La perspectiva de género se ha incorporado a las políticas educativas. Por un lado, las reformas se orientaron hacia el mejoramiento de la calidad y la equidad de la educación para todos. Consecuentemente, las niñas y las mujeres fueron beneficiadas por estas políticas generales. Por otro lado, los gobiernos incorporaron en forma explícita en sus políticas la promoción del principio de igualdad de género.

En varios de los países en los cuales se crearon megaprogramas de mejoramiento de la calidad, la igualdad de género fue incorporada como un objetivo explícito.

Guzmán & Irigoin, citado por UNESCO-OREALC (2000), menciona las políticas de promoción de la igualdad de género pueden clasificarse según se orienten a mejorar el acceso, el proceso o el egreso. En relación con el acceso a la educación básica, se han desarrollado programas para garantizar que las niñas de los sectores más vulnerables puedan ingresar a la escuela; también acciones de sensibilización con las madres, para que se acerquen a la escuela.

Estas medidas se orientan a eliminar la selección y la discriminación. En relación con el egreso, se han desarrollado acciones más relacionadas con la problemática de la equidad que con la perspectiva específica de género para que las/os niñas/os, jóvenes y adultos continúen sus estudios más allá de la educación básica. Las políticas de promoción de la igualdad de género se presentan como definidas desde los ministerios de educación, en otros casos, desde los gobiernos de educación en conjunto con las oficinas nacionales de la mujer.

En algunos países se desarrollaron programas integrales de promoción de la igualdad de la mujer en educación, que incluían desde la transformación curricular y la formación docente para todos los niveles hasta la investigación y



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

la docencia universitarias y el fortalecimiento del papel de las mujeres en la producción cultural. Si bien se ha desarrollado una pedagogía del género en América Latina, sus aportes se han difundido más en las universidades y ONG's que en los aparatos del Estado. La incorporación de todas las niñas y mujeres a la educación sigue siendo una tarea inconclusa y por consiguiente la primera prioridad, en este marco algunos países han realizado campañas de motivación para el ingreso de las niñas. El mejoramiento de la infraestructura, que ha sido una estrategia generalizada de las reformas, ligada a la equidad antes que al género, ha contribuido a mejorar el acceso de las niñas.

Al mismo tiempo, se ha generalizado la coeducación, percibida en gran parte de los países como una medida democratizadora. De acuerdo con algunos educadores, la descentralización curricular es una forma de inclusión y de atención de la diversidad. Dado que la promoción de la igualdad de género es igualmente democratizante, la descentralización y la perspectiva de género son dos posibilidades que juntas pueden promover grupos postergados. (UNESCO-ORELAC, 2000)

La incorporación de la perspectiva de género en la formación inicial de los profesores se limita a algunas experiencias puntuales, en algunas de las especialidades de formación de los profesores. Los programas de formación docente continua con perspectiva de género son igualmente muy escasos. En algunos países se han desarrollado programas de capacitación docente, con perspectiva de género, dependientes de las universidades o de organismos dedicados a la promoción de la mujer. La labor de las instituciones se ha orientado hacia la investigación o hacia el desarrollo de programas educativos no formales para mujeres con perspectiva de género en campos tales como alfabetización, programas de liderazgo, de capacitación ocupacional y otros.

La igualdad de género puede ser concebida no sólo como una estrategia para el desarrollo o como un derecho reiteradamente proclamado e incumplido. La igualdad de género constituye una posibilidad de transformación



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

sociocultural inédita, que compromete las relaciones entre lo público y lo privado, entre el Estado y la sociedad civil. En consecuencia, las políticas para la igualdad de género en la educación básica necesitan inscribirse en este supuesto acerca de su capacidad de cambio.

La educación básica puede organizarse como un espacio propicio para promover la igualdad de género en la sociedad civil, al difundir el principio de que el cambio puede iniciarse desde la sociedad, sin esperar los cambios en el aparato del Estado, y como una responsabilidad de grupos organizados y de cada uno de los actores.

Considerando que las relaciones de género se encuentran en un proceso acelerado de cambio, ante el cual tanto hombres como mujeres están aprendiendo formas nuevas o resguardando las antiguas atribuciones, se presenta como una necesidad vital reconocer, investigar y dar respuesta a las nuevas maneras de definir la femineidad y la masculinidad, los roles de hombres y mujeres, las desigualdades que van emergiendo, así como a su configuración específica. Igualmente es necesario investigar cómo viven los distintos tipos de mujeres y de hombres, el derecho a la educación y el derecho al trabajo. (UNESCO-ORELAC, 2000)

### **2.12. El contexto económico y demográfico**

El acceso de las mujeres al mercado laboral en igualdad de condiciones y resultados depende de las oportunidades laborales y de sus condiciones individuales, familiares y sociales. Por un lado, el mercado y la sociedad les asignan especialmente ciertas tareas, muchas de ellas ligadas a su tradicional rol en la división sexual del trabajo: docentes y enfermeras. Por otro lado, debido a sus responsabilidades domésticas y de cuidado, tienen mayores restricciones que los hombres para ocuparse en empleos que cuenten con salarios regulares, seguridad social, estabilidad laboral y protección sindical. A



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

las condiciones de la estructura social se agregan las condiciones de la estructura económica. Un crecimiento económico que no genera los empleos suficientes en cantidad ni calidad contribuye poco a la reducción de las brechas de género. (Serafini, 2015)

### **2.12.1. Crecimiento económico con escaso impacto en el empleo y la pobreza en Paraguay**

Para Serafini, (2015), la situación económica de la población paraguaya y específicamente de las mujeres debe ser analizada a la luz del modelo de crecimiento económico y su impacto en el mercado laboral y en el bienestar de la población.

La misma sostiene que el crecimiento económico que lleva consigo el aumento en el nivel y calidad del empleo, de los ingresos reales tiene la potencialidad de reducir la pobreza de ingreso y contribuir a la disminución de la pobreza multidimensional, ya que con mayores ingresos las personas pueden acceder a más bienes y servicios, por esa vía, mejorar su calidad de vida y bienestar.

Por otro lado esta menciona que la economía paraguaya viene creciendo un promedio de alrededor del 5% anual en los últimos años, aunque lo ha hecho con una alta volatilidad, oscilando entre tasas negativas de -4,0% en 2009 y positivas del 13,6% en 2013. Sin embargo, este crecimiento no ha sido efectivo en crear los empleos en cantidad ni calidad necesarios para aumentar el bienestar de la población. Esta situación no sólo no permite el bienestar presente, sino que además compromete las posibilidades de crecimiento futuro y sienta las bases para la transmisión generacional de la pobreza.

Si bien la tasa promedio de desempleo es relativamente baja (5,3%) según encuesta permanente de hogares del año 2015 (EPH 2015), al analizar la situación de ciertos grupos poblacionales esta tasa aumenta, como es el caso



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

de las mujeres (5,7%) y mujeres jóvenes de entre 15 y 29 años (10,7%) (EPH, 2013).

El crecimiento económico tampoco pudo mejorar, a su mismo ritmo, la calidad del empleo de la población ocupada total. El subempleo afecta al 19% y la informalidad varía entre el 40,4% y el 81,3% según la metodología utilizada para su medición (Serafini, 2013).

Para (Serafini, 2015) la relación entre crecimiento económico y reducción de la pobreza debe ser analizada con profundidad. Por ejemplo, en el año 2010 el PIB creció 13,1% con respecto a 2009; sin embargo, se puede observar que no sólo no hubo impacto significativo en la pobreza, sino que se verificó un aumento de la desigualdad. Mientras la pobreza total apenas disminuyó 0,4 puntos porcentuales bajando de 35,1% a 34,7%, la pobreza extrema aumentó de 18,8% a 19,4% (DGEEC, 2011). El ingreso del quintil más rico creció en ese período mucho más que el del quintil más pobre, dando lugar a un aumento del índice de Gini de 0,487 a 0,512. Por el contrario, en 2012 la economía decreció -1,2%, sin embargo la pobreza disminuyó más de 5 puntos porcentuales.

No obstante la compleja relación entre la reducción de la pobreza y el crecimiento, desde el año 2006 la pobreza total se viene reduciendo lentamente hasta 2011, para disminuir de manera importante entre 2012 y 2013. Así, la pobreza se redujo en el periodo 2006-2013 de 43,7% a 23,8%. La pobreza total está conformada por la pobreza moderada y la pobreza extrema, que para 2013 se ubicaron en 10,1% y 13,7%, respectivamente. La pobreza se concentra fundamentalmente en el sector rural, donde el 33,8% se encuentra en dicha situación. Es importante señalar que en 2005 se inician algunos de los programas públicos focalizados en pobreza extrema, mientras que en 2006 se aprueba la Estrategia Nacional de Reducción de la Pobreza, a partir de la cual se inicia en el Estado la discusión sobre los mecanismos sectoriales para intervenir en el problema. (Serafini, 2015)



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

Serafini, 2015 refiere que esta compleja relación entre el desempeño económico y la pobreza tiene que ver con el modelo económico. Una parte importante del crecimiento está explicada por los buenos resultados de la producción agrícola de exportación, pero con escaso impacto en el empleo. Por otro lado, los sectores más dinámicos, intensivos en mano de obra, tienen problemas para contar con recursos humanos competentes, lo cual en parte se relaciona con la baja inversión en capital humano que realiza el país.

El escaso capital humano se puede observar en los años promedio de estudio de la población ocupada. El 39,5% tiene en promedio 6 años o menos de estudio (primer y segundo ciclo de la educación escolar básica); en contrapartida, sólo el 22,1% cuenta con 13 años o más de estudios, es decir, los años necesarios para acabar la secundaria (DGEEC, 2015).

### **2.12.2. Transformaciones demográficas**

El país presenta una estructura demográfica resultado de importantes transformaciones ocurridas en las últimas décadas, durante las cuales se produjo un aumento del proceso de urbanización, que transformó al Paraguay de un país eminentemente rural, en el que más de la mitad de la población vivía y trabajaba en este sector, a otro más urbano. El Censo de 1992 da cuenta por primera vez que poco más de la mitad de la población (50,3%), ya vive en comunidades urbanas; para 2013 esta proporción se había incrementado al 59,9% (EPH, 2015).

El segundo cambio, no menos importante que el anterior, es el relativo a la estructura de edades. La persistente tendencia decreciente de la tasa global de fecundidad (TGF) y de las tasas de mortalidad está transformando rápidamente la estructura de edades, con consecuencias presentes y futuras.

La Encuesta Nacional de Demografía y Salud Sexual y Reproductiva 2008 CEPEP, (2009:96), muestra que la TGF disminuyó 42% entre 1998 y 2008, con lo cual el número de hijos por mujer bajó de 4,3 a 2,5. Cabe señalar



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

las diferencias registradas en las tasas específicas por área de residencia y nivel socioeconómico. Las mujeres urbanas y de mayor nivel adquisitivo evidencian una mayor reducción.

Paralelamente a la reducción de la tasa de fecundidad, entre 2001 y 2008, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social registra una disminución de las tasas de mortalidad en las personas adultas mayores pasando de 34,8 a 30,5 (tasa registrada por 1.000 habitantes de 60 años y más). Este resultado, junto con la disminución progresiva de la mortalidad en otros grupos de edad, ha elevado la esperanza de vida de 68 a 70 años en los hombres y de 72 a 74 en las mujeres, ubicando a Paraguay en una fase de envejecimiento incipiente (Banco Mundial, 2013).

Todos estos cambios dan lugar a una tendencia decreciente de la tasa de dependencia demográfica que se extenderá hasta por lo menos la mitad de este siglo, ya que disminuye la proporción de niños y niñas, mientras que la proporción de adultos mayores crece lentamente. Este proceso genera el llamado “bono demográfico”. Hace 60 años el sector productivo representaba el 50% de la población total, los niños/as el 47% y los adultos mayores el 3%, actualmente estas proporciones llegan al 62%, 33% y 5% respectivamente. Esta coyuntura seguirá así por alrededor de 40 años más cuando el peso de los dependientes comience a ser importante, especialmente por el crecimiento y longevidad de la población de adultos mayores. (Serafini, 2015)

Para Serafini, esta fase supone una oportunidad para el desarrollo ya que se generará una menor demanda de gasto social que podría “ahorrarse” o una mayor disponibilidad per cápita de recursos que podrían ser invertidos en programas sociales o de desarrollo económico. Las posibilidades de que el “bono demográfico” se convierta en una oportunidad dependen de que el Estado y las políticas públicas incidan efectivamente sobre las capacidades y competencias requeridas para construir la trayectoria económica y social que requiere el desarrollo futuro.



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

Los cambios en la sociedad paraguaya también se verifican en un aumento persistente de la jefatura de hogar femenina. En los últimos años el porcentaje de hogares que tienen como jefa a una mujer ha pasado de 25,3% (2000) a 31,8% (2013), fenómeno registrado tanto en áreas urbanas como rurales. (Serafini, 2015)

En el trabajo realizado por Serafini (2015), se menciona que los cambios demográficos señalados tienen efectos diferenciados entre hombres y mujeres. La división sexual del trabajo asigna principalmente a las mujeres la responsabilidad del cuidado de los dependientes, por lo que –de no implementarse políticas de cuidado– el proceso de envejecimiento poblacional demandará todavía mayor esfuerzo por parte de ellas, con las consiguientes consecuencias en sus oportunidades educativas y laborales. Al mismo tiempo, la reducción en el peso poblacional de la niñez ofrece a las mujeres mejores condiciones para su inserción en el mercado laboral. Las posibilidades que ellas tienen de aprovechar la “ventaja demográfica” dependen de las políticas que faciliten su inserción educativa y laboral.

Con estas cifras se podría decir que sumada a las transformaciones demográficas, se pueden observar mejoras en los indicadores educativos que beneficiaron a las mujeres y por ende favorecieron cada vez más a su inserción laboral, estos factores pudieron haber sido importantes en el aumento de la jefatura femenina.

### **2.12.3. Educación y salud en Paraguay**

Para Imas, (2015) Paraguay muestra en los últimos años avances en materia de salud y educación. Uno de los más importantes ha sido la reducción de las brechas de género. No obstante, todavía le queda bastante esfuerzo ya que esta brecha disminuyó sobre todo en materia de cobertura de servicios, no así en un aumento de su calidad. Por ello, los indicadores de calidad del aprendizaje, así como tasas de morbilidad y mortalidad, impiden mejorar la



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

posición relativa del país en comparación con los demás países de la región. El desafío más importante en materia de brechas se encuentra en el área de residencia, debido a que los indicadores del sector rural se encuentran muy por debajo de los del sector urbano.

### **2.12.4. Las brechas educativas**

El promedio de años de estudio es una medida del grado de instrucción formal de la población y resume los avances que ha tenido el sistema educativo. En el 2014 el promedio de años de estudio es de 8,9 años, todavía inferior a los 9 años de escolaridad obligatoria.

El promedio de años de estudio en el área urbana supera en casi 4 años al promedio del área rural, mostrando los desafíos que tiene el sistema educativo para reducir las brechas entre el campo y la ciudad. Vale la pena destacar la diferencia mínima en el promedio de años de estudio de los hombres (8,9) frente al de las mujeres (9,0). (Imas, 2015)

El análisis del nivel educativo de jefes y jefas de hogar muestra una diferencia poco importante a favor de los hombres. La mayoría de las mujeres jefas -67,2%- se ubica en los niveles menores de educación -9 años o menos de estudio-, frente al 63,3% de los hombres (DGEEC, 2012).

Al analizar las tasas de analfabetismo todavía se observan diferencias de género. A nivel nacional el 4,6% de los hombres son analfabetos, frente al 6,1% de las mujeres. Tanto el promedio general de analfabetismo como la brecha entre hombres y mujeres se amplían en el sector rural. El nivel de analfabetismo femenino actual se da por el fuerte peso que tiene el analfabetismo de las mujeres adultas mayores, situación que fue mejorando debido al mayor y mejor acceso de las mujeres al sistema educativo. (Imas, 2015)



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

Si bien se han mejorado los indicadores de educación, las brechas aún existen sobre todo en las áreas rurales en cuanto a género se refieren, lo que de alguna forma aún seguirá teniendo efectos en los mercados de trabajo.

### **2.13. El mercado de trabajo**

Sabino, (1991, pág. 11), afirma que el mercado de trabajo es aquel en el que se ofrece y se demanda trabajo: la oferta de trabajo está conformada por las personas que, en un momento dado, desean trabajar a los salarios corrientes; la demanda de trabajo la realizan las empresas, que requieren de este factor productivo para realizar sus actividades. Estas dos fuerzas confluyen en un espacio geográfico determinado y de su resultante emerge, como en cualquier otro mercado, el precio de la mercancía, que en este caso es el salario.

#### **2.13.1. Particularidades del mercado de trabajo**

El mercado de trabajo posee ciertas particularidades que lo distinguen de los otros.

En primer lugar no existe un mercado único para todo tipo de trabajo, pues la oferta y la demanda serán considerablemente diferentes según el tipo de tarea a desempeñar: salvo para las ocupaciones más sencillas, las empresas no podrán intercambiar fácilmente un trabajador por otro, pues requieren que éstos posean ciertas aptitudes específicas; del mismo modo, los oferentes, que poseen también capacidades y entrenamientos diferentes, encontrarán que pueden desempeñar sólo ciertas labores y exigirán un salario acorde con sus capacidades. Ello hace que existan tantos sub-mercados como especialidades vayan delineándose entre oferentes y demandantes (Sabino, 1991, pág. 17).



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

Resulta evidente que las empresas no pueden remplazar tan fácilmente a un trabajador por otro debido a que requieren que éste posea un perfil específico; de igual manera, las personas poseen capacidades y entrenamientos diferentes, por lo tanto sólo pueden desempeñar ciertas funciones y exigirán un salario acorde con sus capacidades.

La movilidad espacial del trabajo, por otra parte, tiene mayores restricciones que la de otras mercancías. Habrá, por lo tanto, mercados locales y regionales muy activos, pero los mercados de trabajo de amplitud nacional e internacional sólo existirán para ciertos puestos. (Sabino, 1991, pág. 21)

La movilidad del trabajo está relacionada con las diferentes habilidades que requieran las industrias existentes en una localidad y con la facilidad de traslado de los trabajadores de una localidad a otra. Se puede decir entonces que la movilidad del trabajo se encuentra restringida debido a que factores como el idioma, el sexo y la edad condicionan fuertemente tanto la oferta como la demanda, y además, dado a que el trabajador tiene que vivir relativamente cerca del sitio donde trabaja, no puede desplazarse de un lugar a otro con la misma facilidad con que se mueven los objetos en otros mercados.

Por último hay que tener en cuenta que los oferentes pueden escoger, dentro de límites a veces bastante amplios, si trabajarán o no, así como las condiciones en que lo harán (Sabino, 1991, pág. 25).

### **2.13.2. Formación profesional y mercado de trabajo**

El mercado de trabajo como cualquier otro que forma parte del sistema económico tiene que estar en constante cambio debido a las nuevas necesidades y exigencias que surgen por parte de los demandantes de trabajo quienes a su vez obedecen al vertiginoso cambio atribuido a la globalización de los mercados cada vez más exigente, por lo que las personas deben estar más preparadas.



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

Como menciona Ibarra (2012, pág. 8), en la actualidad ya no es necesario contar con los conocimientos para poder desempeñarse en un trabajo, ahora los nuevos empleados deben tener capacidad para trabajar en equipo, la creatividad para poder resolver problemas que se presenten en su trabajo y sobre todo una de las características que siempre se hace mención ante los estudiantes, la dominación de distintos lenguajes.

En este aspecto el autor hace recomendaciones que son acertadas, ya que siempre ha sido fundamental el trabajo en equipo, haciendo que para la empresa el trabajo se haga de una forma eficiente y eficaz. Al igual que los lenguajes son fundamentales y más en el ámbito turístico, esto por la razón de que al estar mejor capacitados la persona se sienta capaz de poder resolver cualquier problema que se presente, y lo mejor que pueda entender lenguajes de otros países y necesidades de otras personas.

Debido a los cambios que se han presenciado en el campo laboral, se hacen diversas propuestas para el mejoramiento de la educación en las Universidades, tal es el caso donde menciona Hernández, los programas de licenciaturas deben ser más generales, diplomas intermedios, sistemas de certificación para el ejercicio profesional de ciertas disciplinas y el fortalecimiento de los sistemas de acreditación de los programas de estudio, esto con el objetivo de mejorar la calidad de los egresados de las instituciones de educación superior (Hernández, 2002, pág. 2).

De esta forma los estudiantes tendrían mayores posibilidades de encontrar una ocupación en el mercado laboral formal, de desarrollar con éxito una actividad económica por cuenta propia, de desarrollarse socialmente y finalmente, de ser mejores ciudadanos.

### **2.13.3. Relación entre educación y salario**

Entre esta relación existen dos puntos de vista diferentes, como menciona Iguñiz (2008, pág. 67) existen puntos de vista distintos para explicar



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

la relación de estos dos conceptos, en primer lugar para la gente y el gobierno el problema educativo es un inconveniente económico, para los intelectuales y los investigadores el inconveniente económico es un problema educativo.

La educación es uno de los instrumentos fundamentales para lograr una sociedad con igualdad de oportunidades. El nivel de educación alcanzado determina en gran medida el tipo de trabajo y el salario que se obtendrá.

El nivel de salario se ve reflejado en el nivel de educación de cada persona que se encuentra inmersa en el mercado laboral, ya que por tener un nivel de educación superior se desarrollan nuevas habilidades, destrezas y conocimientos que implican tener un crecimiento profesional dentro de una empresa, al igual que para cada tipo de puesto se necesita que las personas cumplan un perfil, dependiendo de las actividades que desarrollará en el mismo y el grado de dificultad de las mismas, se ve reflejado el salario en las personas.

### **2.14. Empleo y desempleo**

Empleo (del latín *implicare*, que significa comprometer a alguien en algo) conlleva una relación voluntaria entre dos partes: la contratada, que vende su tiempo, esfuerzo, competencias y rendimiento; y la contratante, que los compra, generalmente mediante dinero. De acuerdo con Alcover (2004, pág. 13), el término *“empleo se utiliza para designar una modalidad particular de trabajo social e históricamente, caracterizada por una relación jurídico-contractual de carácter voluntario y acordada entre las dos partes”*

De esta forma se establece, principalmente una relación comercial entre: la parte contratada o empleada, que vende su tiempo, esfuerzo, habilidades, conocimientos y rendimientos del trabajo, y la parte contratante o empleadora, que los compra, generalmente mediante dinero y ocasionalmente a través de otros beneficios o compensaciones a cambio de otros bienes y /o servicios. En última instancia, para estos autores: *“lo que determina que el trabajo se pueda*



## “Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”

*considerar como un empleo no es el contenido de la tarea o de lo que se hace, sino el contexto –contractual o no- en el que se desarrolla”* (p. 13).

En síntesis, es importante reconocer y recordar que el empleo, no abarca todas las formas de trabajo que son relevantes económicamente, es decir, que contribuyen al mantenimiento de las comunidades y las sociedades. En este contexto, (Blanch, Psicología social del trabajo., 1996) asegura que el concepto de: *“empleo confiere y reduce el trabajo al estatuto de simple valor de cambio y, en última instancia, de mercancía”* (p. 3).

Años después, Blanch, (2007, pág. 14) plantea que la civilización del trabajo se fundamenta en el doble mito del empleo como panacea social universal y del desempleo como caja de Pandora de la que emanan los más diversos males psicológicos y sociales. Para este autor, de la supuesta centralidad contemporánea del trabajo en la vida humana individual y colectiva, en los planos económico, social, político, cultural y moral, deriva la idea de que el empleo funciona como un potente estructurado psicosocial y como una de las principales fuentes de bienestar humano, por tanto, la carencia del mismo es caldo de cultivo, malestar, y de patología.

De otro lado, la relativa pobreza teórica, en la investigación sobre situación laboral y bienestar psicosocial, en la que predomina lo descriptivo sobre lo teórico, pone en evidencia una situación particular en la dimensión empleo-desempleo, como las dos caras de una misma moneda, que se puede calificar de círculo vicioso epistemológico. Por esta razón, casi nadie pone en tela de juicio la tesis tautológica de que el empleo es la solución del problema del desempleo, y por supuesto que el desempleo es el problema de la falta de empleo (Blanch, 2007, pág. 11).

En el mismo sentido, se encuentra la propuesta de Agulló (2001, págs. 95-144) quien sostiene, entre otras cosas que:

*“Durante el periodo de la modernidad industrial, el empleo ha funcionado como una panacea social universal, el desempleo como una matriz de muchos males individuales y colectivos, el pleno empleo como la utopía que ha*



## “Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”

*generado mayor consenso entre las ideologías. Durante el siglo XX, el trabajo asalariado ha llegado a colonizar una parte de la vida de la gente, funcionando como base de la normalidad y de la moralidad cotidiana, como factor principal de integración en el mundo del humano y como motor del desarrollo histórico. La actividad laboral, tanto en sentido amplio de trabajo como en el más restringido de empleo, posee un carácter socio-histórico (p. 15)."*

Como ya ha sido mencionado y reiterado por varios autores reseñados anteriormente, a través del tiempo se han elaborado diferentes configuraciones acerca del trabajo como fenómeno de estudio de las ciencias sociales. De manera que su concepto y su contenido han sufrido permanentes transformaciones debido a las múltiples influencias de las condiciones sociales, políticas, culturales, económicas, históricas y tecnológicas de cada momento.

En este sentido, se puede decir que el trabajo (asalariado o no) de acuerdo con Alcover (2004, pág. 15) posee una dimensión psicosocial al entender que esa actividad laboral es *“una construcción social, es decir, algo que es resultado de las relaciones, de las interacciones, de los intercambios simbólicos y de los acuerdos establecidos entre grupos humanos quienes crean unas condiciones, unos contenidos materiales, simbólicos, que representan los valores y las creencias compartidas”*(p. 15).

### **2.15. Inserción laboral**

Al hacer una revisión de la literatura sobre la inserción laboral se puede constatar que existen diferentes conceptos, que por lo general, son utilizados como sinónimos, tales como: inserción ocupacional, social, profesional, reinserción, etc.

De acuerdo con Larrazábal, (2010, págs. 18-25), la inserción laboral consiste en ofrecer un acompañamiento a personas que están en situación de exclusión laboral y social, con el objetivo de incorporarse al mercado de trabajo. La inserción laboral apuesta por la incorporación en el mercado de



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

trabajo, puesto que considera que un trabajo permite a la persona acceder a la esfera económica de la sociedad, lo que facilita el acceso a otro tipo de esferas (social, política, y cultural).

Para Pérez, (2011, págs. 4-8) por el contrario, la inserción laboral hace referencia *“al hecho de conseguir un empleo en un momento determinado, es decir, un contrato laboral. La inserción laboral incluye tanto la incorporación de la persona a un puesto de trabajo como el mantenimiento del mismo”*. Generalmente, al utilizar el concepto de inserción laboral, se hace referencia a la obtención de un trabajo no necesariamente relacionado con la preparación o la capacitación de la persona que lo consigue, pudiéndose identificar con la inserción ocupacional.

Sin embargo, si el puesto de trabajo está relacionado con la formación o especialización profesional de la persona que lo va a desempeñar, se utiliza el término de inserción profesional, dado que el concepto “profesión” está estrechamente relacionado con el currículum formativo y se denomina inserción profesional. En consecuencia, la inserción laboral se desarrolla dentro de un entorno productivo, con funcionamiento de empresa, que resulta educativo para la persona.

Para Fernández, (2012, págs. 20-38), acceder a un empleo o estar en condiciones de hacerlo es la meta de todo plan de inserción. El acceso al mismo puede hacerse por dos caminos: por cuenta ajena y por cuenta propia. El primer camino se determina por dos factores: la oferta de empleo existente, y la empleabilidad del participante, en relación a las variables de oportunidad, concurrencia y competencia. El segundo camino parte de la capacidad del participante, solo o en colaboración con otros, de crear su propio empleo, en función de los recursos a su alcance, su formación previa y su propia motivación. Todo esto, sin olvidar por supuesto, que el trabajo se ha convertido, en las sociedades occidentales, en el valor fundamental “de inscripción social”, y por ello, en su ausencia, como el factor desencadenante de la desestructuración social (Rivas, 2004, págs. 63-82).



## “Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”

En el mismo sentido, Araniguría, (2011, págs. 68-75) señala que la nueva realidad del mercado de trabajo, determinada por el impacto de la globalización económica y nuevas tendencias sociales, establece, como regla general, nuevos criterios para determinar los requisitos de acceso al empleo en condiciones competitivas.

### 2.16. Jóvenes universitarios y situación laboral

Hace cincuenta años ya existían investigadores que se planteaban la problemática de la inserción laboral de los egresados universitarios autores como Pérez-Díaz (2002) señalan que en la década de los sesenta “el movimiento estudiantil y la *intelligentsia* contestataria cuestiona la universidad por lo que considera la baja calidad de la actividad científica y su vida intelectual y comienza a preocuparse por la eficacia de la universidad a la hora de prepararles para las profesiones del porvenir”.

Por otro lado Beier (2014) sostiene que si se adaptan los contenidos universitarios a las necesidades de la sociedad y de la empresa, posiblemente se evitaría que los jóvenes egresados atravesasen dificultades para insertarse en la actividad laboral. El crecimiento de profesionales con formación universitaria ha aumentado considerablemente la oferta y esto ha generado dificultades para la inserción laboral de los graduados y una mayor competencia.

Beier, (2014), resalta que actualmente, existe un debate sobre la empleabilidad de los graduados acerca de si su formación debe o no adaptarse a las necesidades del mundo laboral. Si bien es probable que una adaptación curricular en este sentido podría garantizar una mayor inserción laboral, existe el riesgo de generar programas profesionales a corto plazo que no se adapten al ritmo que cambia la realidad empresarial o que limite a los profesionales a la inserción en el ámbito de influencia de la universidad en que se formaron aun cuando en la misma no haya oportunidades para ellos.



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

Con Pérez Díaz, Rodríguez y Beier, se puede resaltar que es necesaria una adaptación curricular en las instituciones universitarias, como también aumentar la cantidad de producción científica, siempre teniendo en cuenta los ciclos cambiantes de las actividades empresariales.

Un estudio realizado en España por García Montalvo, (2005) acerca de la situación con respecto a la actividad laboral de los graduados universitarios una vez finalizados sus estudios en España dio como resultado que entre los jóvenes graduados universitarios de entre 22 y 30 años, la tasa de desempleo es superior a la media, algo que se sostiene desde los 90. Lo cual significa que al cabo de seis años de graduados, la situación laboral de los profesionales universitarios es peor que la media con niveles de estudios inferiores.

Con expresiones de Beier, (2014) dicho estudio considera que a partir de los 30 años de edad, se produce en algún momento una transición y plantea tres teorías. La primera establece que a partir de los 30 años los graduados pertenecen a una generación que representa una minoría que había accedido a la formación profesional y, por esta razón, ingresaron al mercado laboral con facilidad. La segunda teoría considera que los egresados universitarios podrían ser más selectivos al elegir empleo y eligen realizar estudios de posgrado en lugar de ingresar a cualquier empleo. La tercera y última es que a medida que pasan los años, comienzan a tener expectativas más realistas acerca del mercado laboral que los graduados recientes García Montalvo, (2005). Según Sáez (2000), en García Montalvo, (2007) gran parte de los graduados universitarios rechaza un empleo por sentirse sobre cualificado para el mismo.

La realidad Guaireña se acerca a la segunda teoría, tras el rápido crecimiento que ha venido atravesando la ciudad en cuanto a la instalación de instituciones universitarias se refiere, la cantidad de oferta de egresados con titulación universitaria ha aumentado, estos a su vez están siendo cada vez más selectivos a la hora de elegir un empleo, por lo que una cantidad importante optan por realizar otros estudios de grado o posgrado.



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

### **2.17. Inserción laboral de los jóvenes en América Latina**

Beier (2014), haciendo mención a Abdala (2005) menciona que la población de la juventud de América Latina ha sido dividido en cuatro grupos.

#### **2.17.1. Los desempleados**

Según el informe de indicadores de desempleo juvenil de la (OIT., 2013), la tasa de desempleo juvenil a nivel mundial se elevó de 12,4% en 2012 a 12,6% en 2013 debido, principalmente, al aumento del desempleo en los países desarrollados, situación que afecta a alrededor de 73 millones de jóvenes.

En el periodo de 2007 a 2013 el desempleo juvenil ha seguido una tendencia creciente y, como consecuencia del aumento de la escolarización, la participación laboral de los jóvenes ha venido disminuyendo. La relación entre el desempleo de los jóvenes y de los adultos se mantuvo constante, en torno a 2,7 % con mayores probabilidades de desempleo para los jóvenes.

En América Latina existen aproximadamente 108 millones de jóvenes de 15 a 24 años de edad. Estos cuentan con mejor capital educativo que los adultos y, aunque han logrado reducir su tasa de desempleo, su inserción laboral ha evolucionado sin mucho éxito. Más del 60% de los jóvenes latinoamericanos no cuenta con protección social y se caracteriza por la informalidad de sus ocupaciones, Vezza,(2013). A diferencia de los registros mundiales y de las economías desarrolladas, en América Latina la tasa de desempleo juvenil aumentó de 13,5% en 2008 a 15,4% en 2009, pero en 2010 inició una rápida trayectoria descendente para caer hasta 12,9% en 2012. La relación del desempleo juvenil con el de los adultos creció levemente de 2,5 % a 2,8 % entre 2000 y 2012.



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

### **2.17.2. Los precarios**

Aquellos que trabajan de manera informal con remuneración pero no declarada, estos se caracterizan por no contar con seguridad social en salud y prácticamente quedan fuera del sistema. El número de trabajadores informales es gigantesco, nada menos que casi la mitad de la fuerza laboral de la región o unos 130 millones de personas. Pese a que la informalidad cayó significativamente del 65% en el 2000, al 47.7 % en la actualidad, el escenario no deja de ser preocupante. (Banco Mundial , 2014), está afectando a unos 22 millones de jóvenes aproximadamente.

### **2.17.3. Los no precarios**

Aquellos que trabajan en forma remunerada y están declarados como empleados, por lo cual se entiende que están integrados al sistema, corresponden a 13 millones de jóvenes según fuente del Banco Mundial.

#### **2.17.3.1. Los inactivos**

Aquellos que no trabajan ni están buscando trabajo. Corresponde a 32 millones de jóvenes que en mayor proporción se encuentran estudiando utilizando como fuente de referencia cifras del Banco Mundial.

Este autor destaca que los jóvenes actuales nacieron en situación de crisis en el continente, entre 1982 y 1991. Luego, el PBI del continente en general, comenzó a crecer y la situación de los jóvenes comienza a mejorar.

Sin embargo aún existen serias dificultades en la inserción laboral de los jóvenes, según estimaciones de la (OIT., 2013) más de 600 millones de nuevos empleos deberán ser creados de aquí a 2030, sólo para seguir el ritmo de



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

crecimiento de la población mundial en edad de trabajar. Lo que representa aproximadamente alrededor de 40 millones de empleos al año. Para este organismo también es necesario mejorar las condiciones de 780 millones de hombres y mujeres que trabajan pero no ganan lo suficiente para superar con sus familias el umbral de pobreza de 2 dólares al día, unos 11 mil guaraníes al cambio actual.

Teniendo en cuenta estos datos cabe resaltar la importancia de asegurar el desarrollo sostenible a través del trabajo decente, objetivo que está manifiesto en los ODS (Objetivos de desarrollo sostenible) promovidos por las Naciones Unidas. Que busca promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno, productivo y el trabajo decente para todos.

Los países de América Latina se adhieren a los ODS y a la OIT, por lo cual han desarrollado Planes Nacionales de Trabajo Decente (PNTD) con el objetivo de promover el trabajo formal. Por ejemplo en Argentina, se ha asumido un compromiso con la intención de alcanzar los mencionados objetivos incluye el fortalecimiento y la articulación de políticas para los jóvenes con el mundo productivo y la educación, así como la promoción de formación profesional. Además, entre sus PNTD, Argentina se propone la reformulación del régimen de pasantías y la eliminación de barreras de discriminación. (Abdala, 2005)

Haciendo una comparación con el ejemplo del país vecino, en Paraguay se ha redactado el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030, la cual plasma la visión de la República del Paraguay, como un país de oportunidades y busca constituirse en un documento estratégico que facilitará la coordinación de las acciones en las instancias sectoriales del Poder Ejecutivo, así como con los diversos niveles del gobierno, la sociedad civil, el sector privado y, eventualmente en los Poderes Legislativo y Judicial. Este plan contempla en su matriz de objetivos la reducción de la pobreza y el desarrollo social a través de la creación de empleos decentes.

Para Abdala, (2005) la década que comprende el período entre el 2006 y el 2015 ha sido tomada como marco de promoción del trabajo decente en la



## “Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”

región, para lo cual se trazó un Plan de Acción en Mar del Plata con propuestas específicas para intervenir en la dignificación del empleo joven. Como resultado del encuentro en Mar del Plata y uno posterior en Brasilia en el 2006 se trazó una agenda Hemisférica que tiene por principal meta la formación e inserción de los jóvenes en el mercado laboral, con el objetivo de reducir a la mitad, en diez años, la cantidad de jóvenes que no estudian ni trabajan

Según la Conferencia de Educación Superior (UNESCO, 2009)

*“La educación superior no sólo debe proporcionar competencias sólidas para el mundo de hoy y de mañana, sino contribuir además a la formación de ciudadanos dotados de principios éticos, comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia”.*

Entiéndase la importancia de la educación superior de calidad y su rol importante en la sociedad desde el momento que esta provee ciudadanos con altos niveles de formación que permiten al país contar con recursos humanos capacitados para la investigación, el desarrollo y el liderazgo.

Autores como Mason, (2003). Sostienen que anteriormente los graduados universitarios formaban parte de un pequeño grupo de privilegiados, los cuales tenían inserción laboral garantizada, lo que generó a mediados de los años 70 que empleadores empezaran a quejarse de la brecha existente entre capacidades adquiridas en la universidad y las necesarias en la práctica. Sin embargo para estos la demanda de graduados seguía siendo alta y no producía desempleo.

Hoy día empresarios a nivel país aún plantean la falta de capacidades en la práctica de los egresados universitarios, para cubrir las ofertas laborales existentes, opuesto al caso anterior, esto si estaría provocando desempleo por falta de perfiles acordes a la ocupación ofertada.

Beier, (2014), sostiene que actualmente, los profesionales universitarios ya no conforman un grupo minoritario o un recurso escaso. En los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) se estima que un tercio de las personas de entre 25 y 34 años tiene un título de



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

grado universitario Santiago, (2008). De esta manera, se produce una sub-utilización de las capacidades académicas de los graduados debido a que hay más profesionales que puestos de empleo adecuados a su formación y se comienzan a valorar otros aspectos, como la experiencia y otros conocimientos adicionales en relación al resto de los postulantes.

Para Santiago, (2008). Esta situación trae como consecuencia una mayor preparación de los profesionales, mediante posgrados que respalden su nivel más elevado de conocimiento y de competencias para su inserción laboral. Por otra parte, la educación universitaria, en ocasiones, no cumple con la producción de profesionales con las habilidades necesarias para la inserción laboral.

Beier, (2014), refiere que el planteo actual es si la capacitación universitaria debe modificarse para que los egresados cuenten con mayores y mejores posibilidades de acceder a un puesto adecuado sin inconvenientes.

Para Metcalfe, (2005). La empleabilidad es más que contar con los conocimientos y la experiencia para incrementar las posibilidades de los graduados de hallar un empleo acorde a su preparación, es una combinación de competencias, conocimientos generales y realizaciones personales que aumentan la probabilidad de los graduados de encontrar trabajo y ser exitosos en sus profesiones.

### **2.18. Función de ingresos (Ecuación de Mincer)**

Báez González, (2010), en su trabajo de investigación menciona que la teoría de referencia muestra los ingresos de un trabajador como un retorno a los conocimientos adquiridos a través de los años de escolaridad y de experiencia laboral. Con los primeros trabajos de Becker (1966), y Hanoch (1967), se inició la literatura al respecto, posteriormente Mincer (1974), propuso una regresión lineal como una metodología para calcular la contribución de la escolaridad y la experiencia en los ingresos de los trabajadores. La ecuación



## “Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”

de regresión de Mincer llamada “función de ingresos”, incluye el logaritmo del ingreso como variable explicada, la escolaridad y los años de experiencia como variables explicativas.

$$\ln Y = \beta_0 + \beta_1 \text{esco} + \beta_2 \text{exp} + \beta_3 \text{exp}^2 + \omega$$

### **Dónde:**

LnY = Logaritmo natural del Ingreso Laboral

B<sub>0</sub> = Parámetro del Intercepto 0

Esco = Escolaridad medida en términos de años de estudio

Exp = Experiencia medida en términos de tiempo de trabajo

Exp<sup>2</sup> = Experiencia al cuadrado.

El mismo autor antes mencionado refiere que con lo expuesto se puede verificar que Mincer y los neoclásicos estimularon una primera oleada de trabajos de investigación sobre distribución del ingreso, educación, experiencia y género, cuyos resultados han llevado a sostener que la educación conlleva un efecto equalizador neto sobre la distribución personal del ingreso.

### **2.19. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN**

La formación académica tiene influencia positiva sobre el nivel de salarios y produce la equidad de géneros entre los habitantes de la ciudad de Villarrica.



**“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

**2.20. DEFINICIÓN CONCEPTUAL Y OPERATIVA DE LAS VARIABLES**

<b>Definición</b>	<b>Conceptual</b>	<b>Operativa</b>
Formación Académica	Es un conjunto de conocimientos adquiridos, los cuales son una herramienta que te ayudarán a consolidar las competencias que posees.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimientos</li> <li>- Nivel de estudios</li> <li>- Años de estudios</li> </ul>
Nivel de salarios	En la economía, uno de los conceptos más básicos o elementales es el de ingresos. Con él designamos a todo lo que se genera a partir de la realización de una actividad. Esto es así cuando uno se dedica a una tarea que le genera ganancias o ingresos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Porcentaje o cantidad de ingresos.</li> </ul>
Equidad de Género	Es el fenómeno que ocurre cuando un colectivo, bien sea de género masculino o femenino tiene privilegios por encima del otro, despreciando los derechos de este último.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Porcentajes de mujeres que acceden al mercado laboral</li> <li>- Porcentajes de hombres que acceden al mercado laboral</li> <li>- Horas trabajadas</li> <li>- Nivel jerárquico en la organización.</li> </ul>



## **CAPÍTULO III: Marco Metodológico**

### **3.1. Tipo de Investigación**

#### **3.1.1. Según su naturaleza**

La investigación fue mixta o de tipo cuali-cuantitativa, los métodos de investigación mixta representan un conjunto. Es la integración sistemática del método cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener una “fotografía” más completa del fenómeno. Estos pueden ser conjuntos de tal manera que las aproximaciones cuantitativa y cualitativa conserven sus estructuras y procedimientos originales (“forma pura de los métodos mixtos”). Alternativamente, estos métodos pueden ser adaptados, alterados o sintetizados para efectuar la investigación y lidiar con los costos del estudio (“forma modificada de los métodos mixtos”) (Chen, 2006 citado por Sampieri, 2010).

#### **3.1.2. Alcance de la investigación**

La investigación tuvo un alcance descriptivo porque se buscó especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que fueron sometidos a análisis. (Dankhe, 1986).

También fue correlacional por que tuvo como propósito medir el grado de relación que existe entre dos o más conceptos.

#### **3.1.3. Diseño de la investigación**

La investigación fue de carácter no experimental porque estudió los hechos en forma natural sin manipular las variables (Tamayo y Tamayo, 2004).



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

### **3.2. Determinación de la población y muestra**

#### **3.2.1. Población**

Estuvo definida por la población económicamente activa (P.E.A.) del Departamento de Guairá, compuesto por hombres y mujeres, teniendo en cuenta el censo poblacional realizado por la Dirección General de Estadísticas Encuestas y Censos del año 2002. La misma asciende a 67.397 personas. (La utilización del P.E.A. Departamental obedeció a la escasez de estadísticas exactas para la ciudad de Villarrica, de manera a tener un sustento estadístico de fuentes fiables).

#### **3.2.2. Muestra**

La muestra fue de tipo no probabilística y abarcó un subgrupo de tipo sujetos voluntarios, la misma fue seleccionada a criterio de las investigadoras obedeciendo al carácter arbitrario del tipo de muestreo para lo cual se encuestó a 250 personas que corresponden al 0,37 % del P.E.A. mencionado.

Las muestras fueron tomadas por las investigadoras de los barrios considerados más representativos de la ciudad de Villarrica por su movimiento económico y comercial, barrio centro, en las calles Francisco Solano López, Carlos Antonio López, General Díaz, Natalicio Talavera, Humaitá, Mariscal Estigarribia, Alejo García, Presidente Franco, 14 de Mayo, Ruy Díaz de Melgarejo, Coronel Bogado.

Barrio Ybaroty, en las calles Bv. Ayolas, Comuneros, Angostura, Pa'i Anasagasti, Tte Guillermo Arias, Río Aquidabán.

O lo que, en términos de Tamayo y Tamayo, recibiría la denominación de "muestreo intencionado" o sesgado, debido que es el investigador quien selecciona los elementos que a su juicio son representativos, lo que exige un



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

conocimiento previo de la población que se investiga, la cual se aplica perfectamente para el trabajo propuesto. (Tamayo y Tamayo, 1997).

### **3.3. Métodos, técnicas e instrumentos utilizados en la investigación**

#### **3.3.1. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

La técnica utilizada para la recolección de datos fue la encuesta, elaborada y estructurada.

El instrumento utilizado fue el cuestionario con preguntas del tipo abiertas y cerradas. Antes de aplicar el cuestionario, se realizó una prueba piloto de la misma para probar la validez y confiabilidad del mismo.

Malhotra (2004), define la prueba piloto como la aplicación de un cuestionario a una pequeña muestra de encuestados para identificar y eliminar posibles problemas de la elaboración de un cuestionario.

Para este caso el cuestionario fue aplicado previamente a un grupo reducido de 50 personas. La validación del cuestionario como menciona el mismo autor se hizo identificando los problemas que existieron en el cuestionario previamente elaborado, como uso de tecnicismos, palabras ambiguas etc.

Las informaciones recabadas a través de las encuestas, fueron ordenadas, clasificadas y tabuladas con planillas de hojas electrónicas Excel, de manera a obtener de ellas la información concluyente.

### **3.4. Análisis e interpretación de los datos**

Para el análisis e interpretación de los datos obtenidos se procesaron a través de tablas de frecuencia y gráficos estadísticos circulares. Para los datos



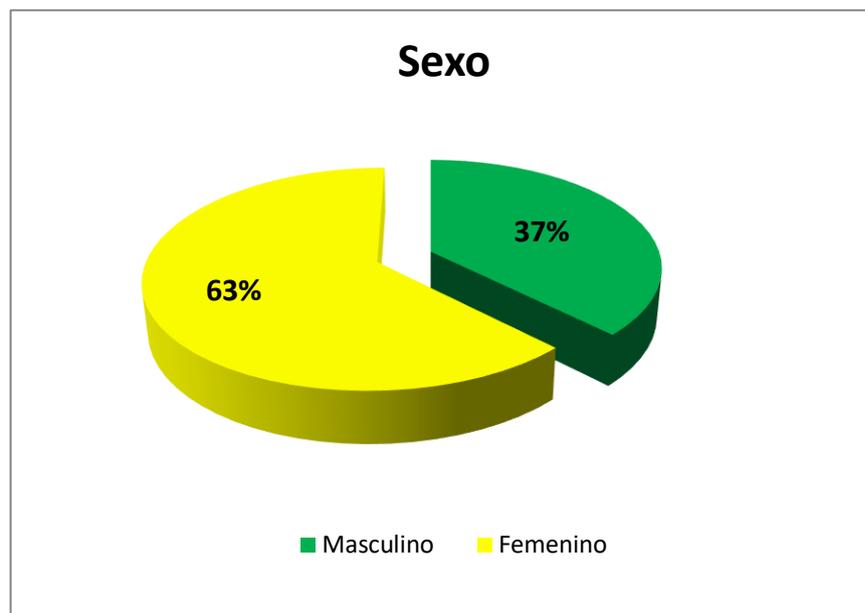
## “Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”

cuantitativos se realizaron categorizaciones que sirvieron de base a las descripciones.

### CAPÍTULO IV: Marco Analítico

#### 4.1. Resultados de la investigación

Gráfico 1. Sexo de los encuestados



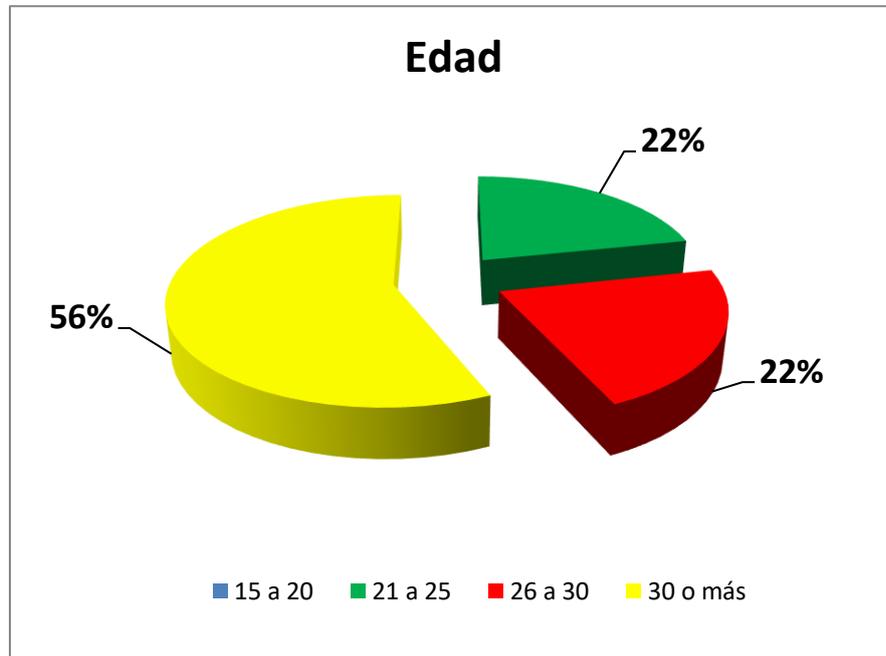
Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta aplicada.

La distribución porcentual por sexo de la muestra encuestada refleja una amplia mayoría del sexo femenino con un 63 % de participación, mientras que el sexo masculino representa un 37%.



## “Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”

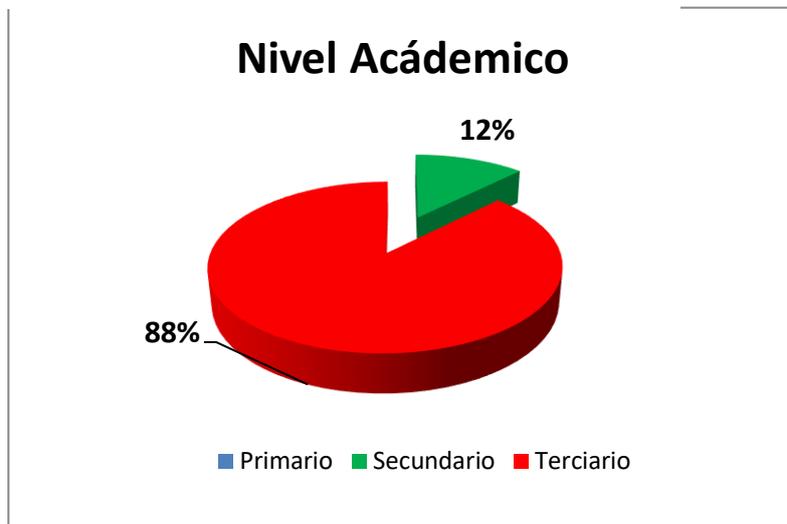
**Gráfico 2 .Edad de los encuestados**



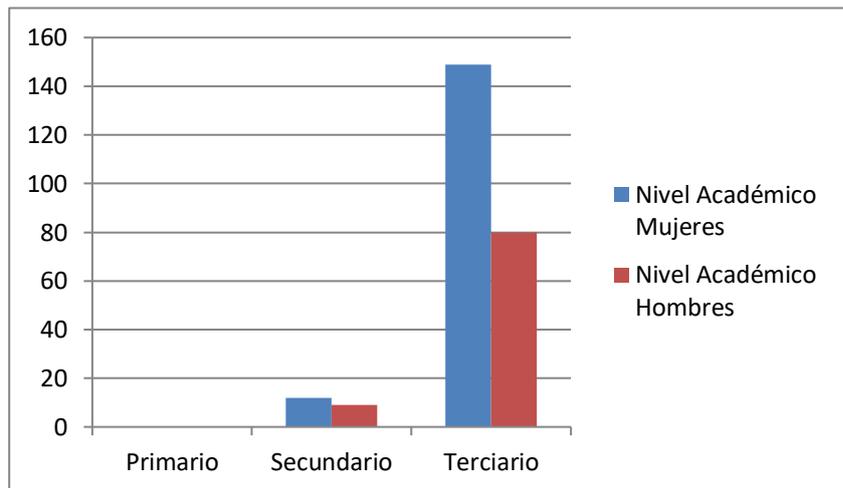
Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta aplicada.

La distribución por rango etario denota una mayor participación en las encuestas de personas de 30 años o más, mientras que 22 % es la participación para las edades comprendidas entre 26 a 30 años y 21 a 25 años.

**Gráfico 3. Nivel académico**



Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta aplicada.



Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta aplicada.

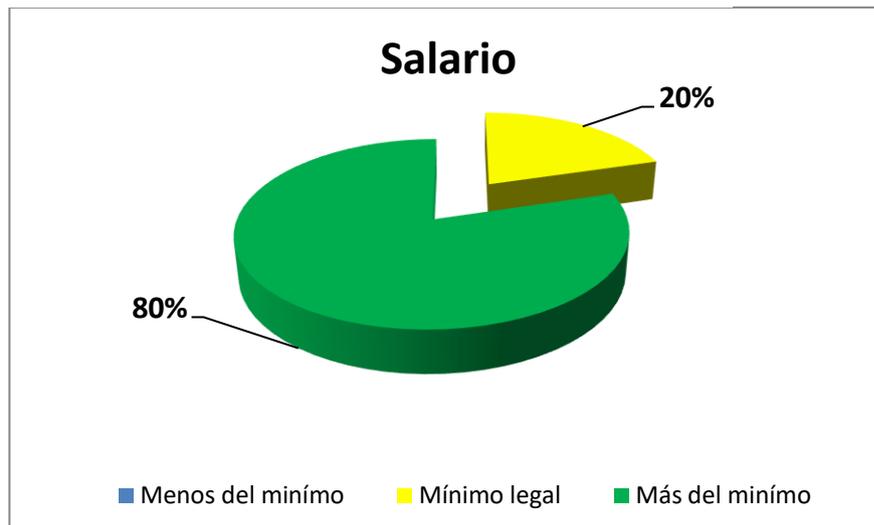
En lo que respecta al nivel académico de los encuestados un 88% manifestaron tener estudios terciarios, mientras que un 12 % poseen estudios secundarios. En este apartado se puede notar que el nivel de formación de las personas ha mejorado, sobre todo en lo que respecta a accesibilidad a los estudios terciarios, esto podría ser explicado por la alta oferta de carreras terciarias existentes hoy día, como también por el exigente mercado laboral. En cuanto al análisis discriminante por sexo demuestra una situación favorable



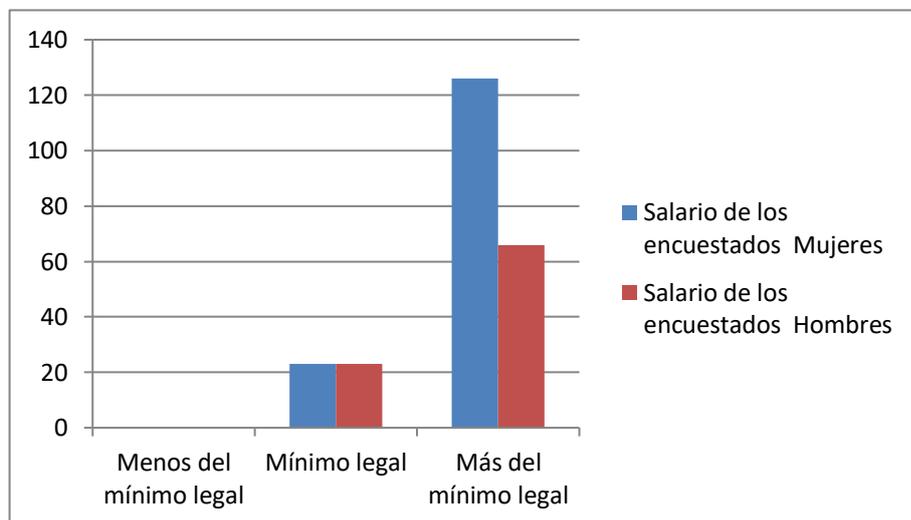
## “Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”

para las mujeres en cuanto al nivel de preparación sobre todo en estudios terciarios.

**Gráfico 4. Salario de los encuestados**



Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta aplicada.



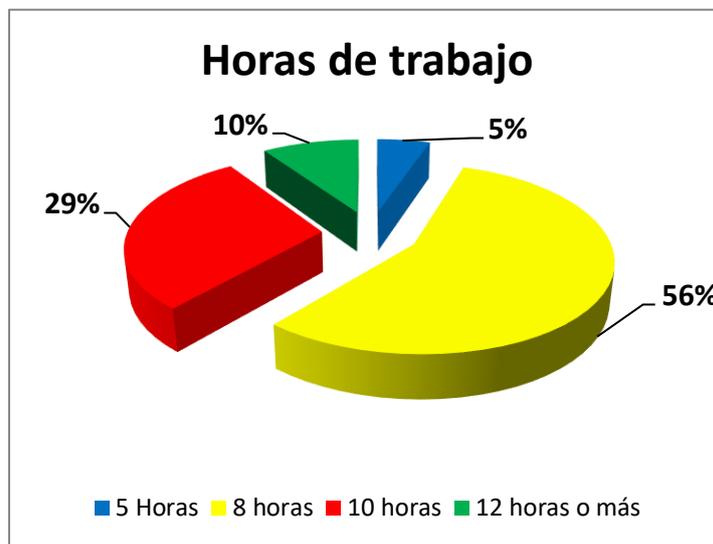
En cuanto al salario de los encuestados se puede observar que un 80% manifestó ganar sumas por encima del mínimo legal, mientras que un 20% refirió ganar el mínimo legal. Este gráfico resulta bastante llamativo debido que teniendo en cuenta las respuestas de los encuestados se podría asumir que en



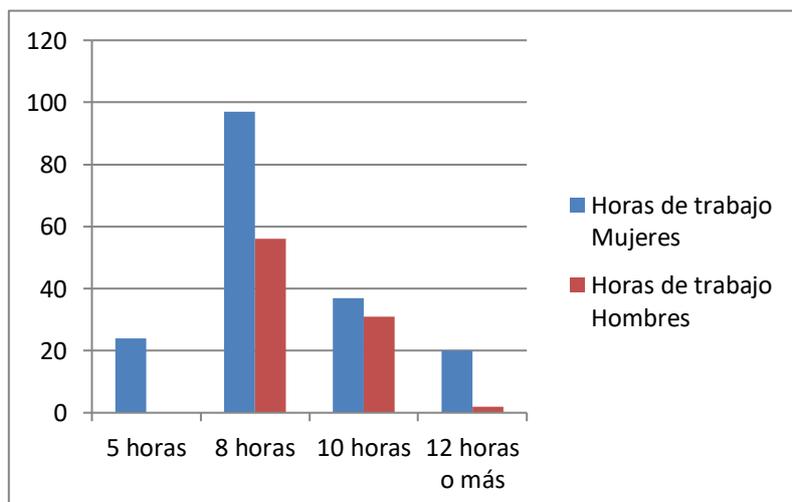
## “Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”

la ciudad de Villarrica el salario está acorde a las exigencias legales en el ámbito laboral, al menos en lo que salario se refiere, mostrando que varias personas ganan el mínimo o más. Por otro lado llama bastante la atención la discriminación de salarios por sexo en donde se puede observar que son más las mujeres que perciben salarios superiores al mínimo legal con respecto a los hombres, con el mínimo legal existe una paridad.

**Gráfico 5. Horas de trabajo**



Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta aplicada.



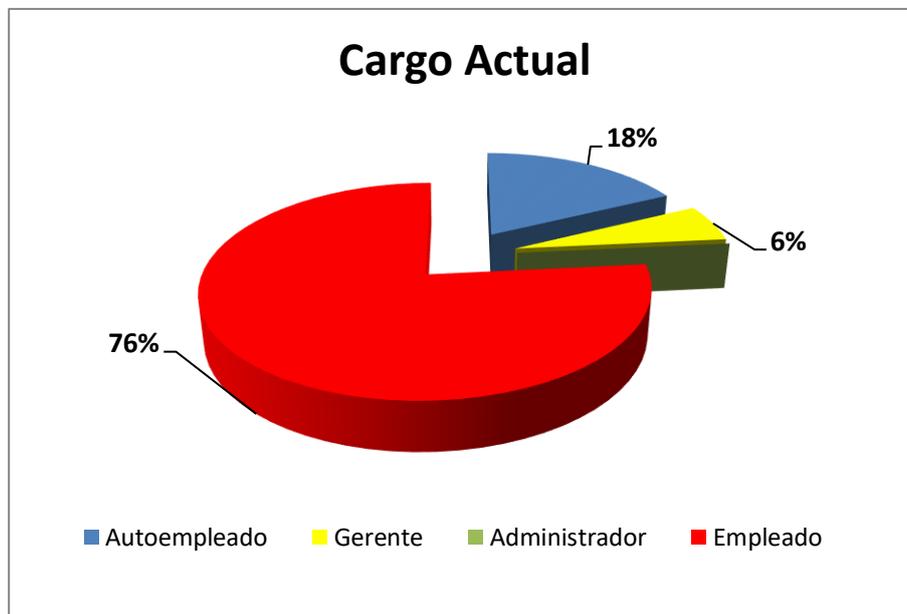
Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta aplicada.



## “Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”

La horas de trabajo destinadas por los encuestados tienen la siguiente distribución 56% para personas que trabajan 8 horas diarias, 29 % para personas con 10 horas de trabajo diarias, 10 % para personas con 12 horas o más y 5 % para personas que trabajan 5 horas. Aquí se puede notar que aún existen disparidades en las horas de trabajo entre los encuestados, aún representan un gran número las personas que trabajan más de 8 horas diarias en la ciudad de Villarrica. Por otro lado se puede observar que las mujeres tienen mayor cantidad de horas trabajadas que los hombres para cada categoría de horarios planteada, esto en base a las comparaciones por sexo de la muestra.

### Gráfico 6.Cargo Actual



Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta aplicada.

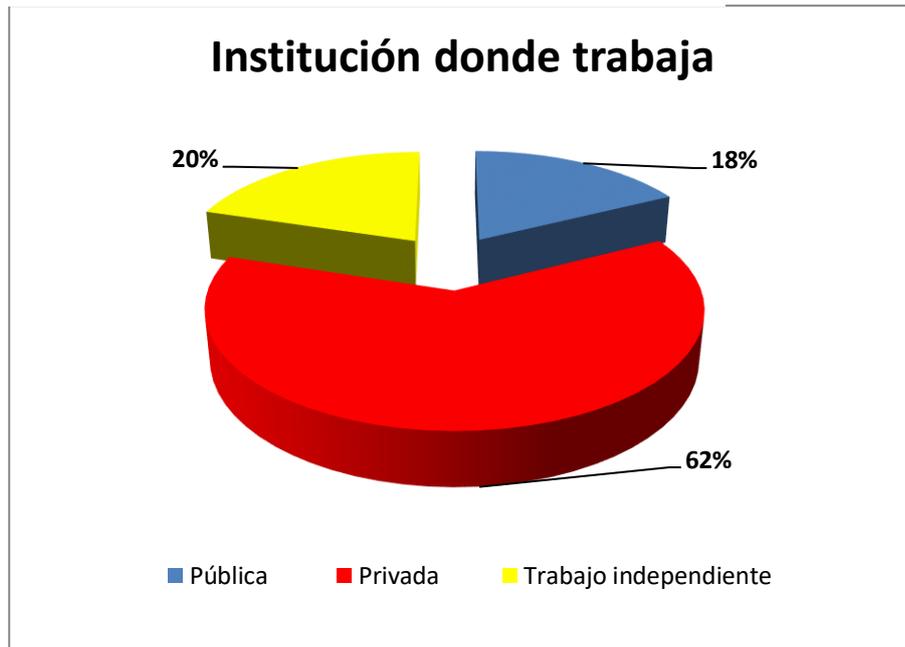
En este gráfico se puede observar que un 76% de las personas encuestadas son empleados, un 18% auto empleados y un 6% gerentes, lo



## “Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”

interesante del gráfico se refleja en el porcentaje importante de persona que se encuentran en situación de dependencia. También es bueno resaltar que un porcentaje interesante son emprendedores.

**Gráfico 7. Institución donde trabaja**



Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta aplicada.

Las instituciones privadas se llevan el mayor porcentaje de mano de obra ocupada con un 62% respectivamente, mientras que un 20% representan a trabajos independientes, y solo un 18% representa a las instituciones públicas, por lo que se puede asumir que la iniciativa empresarial es el motor del mercado laboral en la ciudad de Villarrica.



## “Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”

**Gráfico 8.Utilidad del titulo**



Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta aplicada.

Cuando se consultó a los sujetos de la muestra sobre la utilidad de sus títulos de estudios, un 83% respondió que si le sirvieron para la obtención de un empleo, mientras que un 17% manifestó que sus títulos no le sirvieron para tal fin.

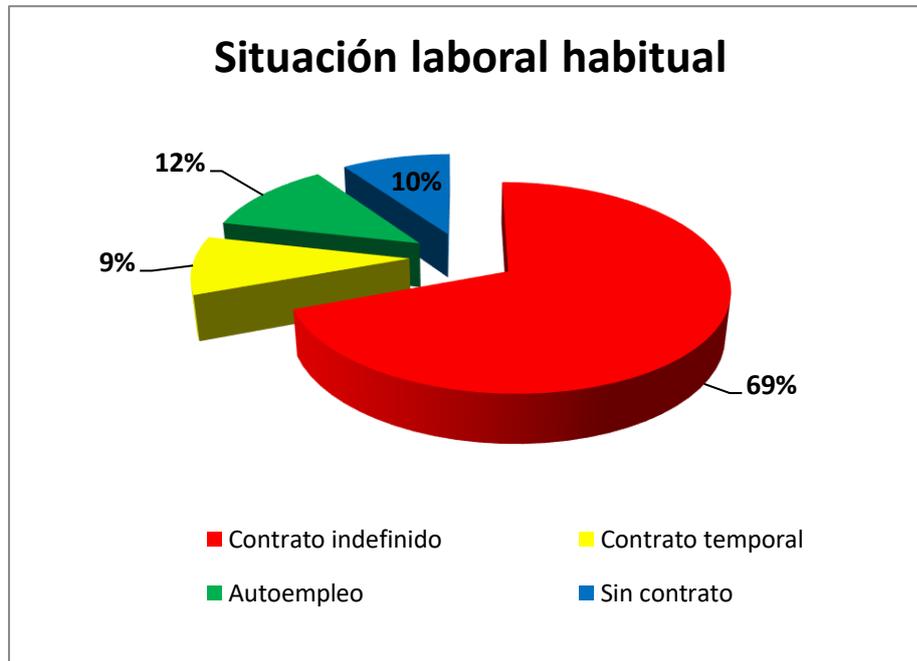
**Gráfico 9. Problemas a los que se enfrentaron los encuestados para encontrar empleo**



Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta aplicada.

En cuanto a las dificultades que manifestaron atravesar los encuestados para la obtención del empleo un 37% manifestó la falta de experiencia como uno de los factores más relevantes, un 25% atribuyó la situación a la saturación del mercado, un 22% sostuvo que fueron otros factores como la escasa oferta laboral, salarios poco atractivos, un 11% atribuyó su dificultad a la baja valoración de la titulación obtenida, y por último un 5% considero que se debió a su bajo nivel de preparación.

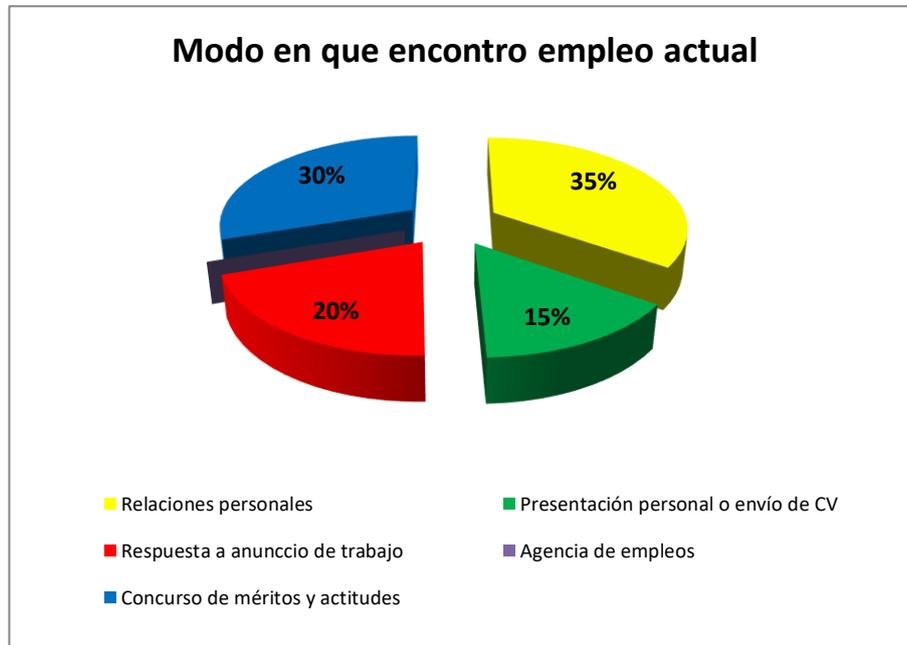
**Gráfico 10. Situación laboral habitual**



Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta aplicada.

El 69 % de los encuestados han indicado que su situación laboral más habitual es con contrato indefinido, un 12 % ha indicado que es el autoempleo, otro 10 % se encuentra en situación de dependencia pero sin contrato, mientras el 9 % se encuentra con contratos temporales.

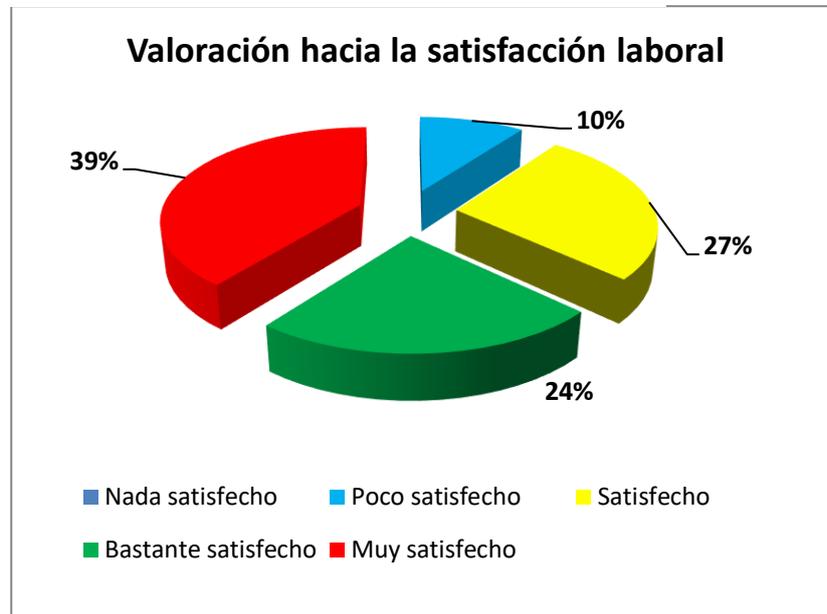
Gráfico 11. Modo en que encontró el empleo actual



Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta aplicada.

En lo que respecta al modo en que encontraron sus empleos actuales los sujetos de la muestra, se puede observar que un 35% manifestó obtener sus empleos a través de relaciones personales, un 30% a través de concursos de méritos y actitudes, un 20% a través de anuncios de empleo y un 15% con presentación de *curriculum vitae* o presentaciones personales. Lo interesante de este gráfico es que una vez más se comprueba la importancia de la construcción de una red de contactos personales o *networking* debido que gracias a los mismos existen más posibilidades de encontrar empleo.

Gráfico 12. Valoración hacia la satisfacción laboral



Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta aplicada.

Un 39% de los encuestados manifestó estar muy satisfecho con su empleo actual, un 27% se encuentra satisfecho, un 24% bastante satisfecho y solo un 10% no se siente satisfecho con su trabajo actual. Por lo que se puede inferir que los empleos en los que se encuentran la mayoría de los encuestados son aceptables para los mismos.



## “Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”

**Gráfico 13. Discriminación laboral-percepción**



Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta aplicada.

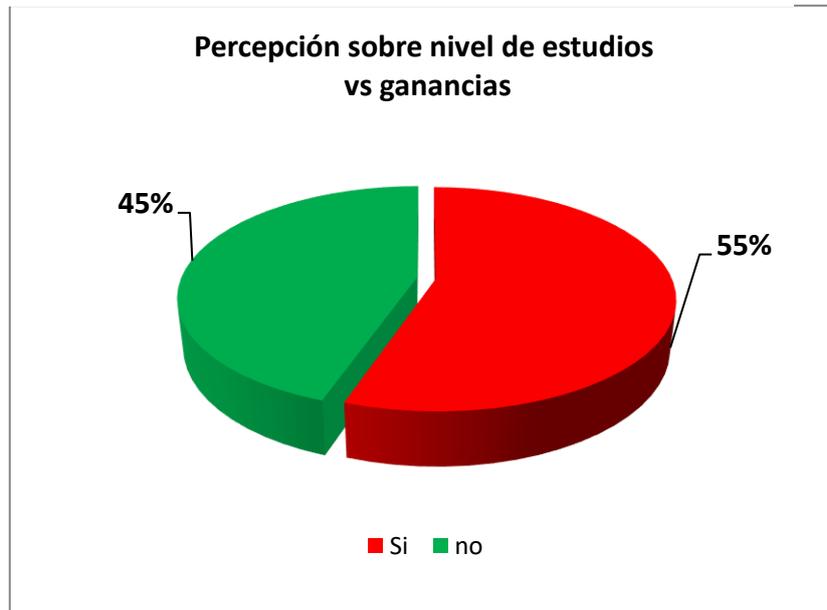
En cuanto a la percepción sobre la discriminación laboral, el 100% de las personas encuestadas manifestó no percibir ningún tipo de discriminación laboral.

A este tipo de datos me refería en las revisiones anteriores. Aquí solo se analiza la percepción. También se podría haber analizado uno o más hechos de discriminación. El cuestionario se podría haber conformado con preguntas sobre conductas concretas vinculadas con la cuestión de género.



## “Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”

**Gráfico 14. Percepción nivel de estudio vs. Ganancias**



Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta aplicada.

El 55% de los encuestados considera que podría ganar más con su nivel de estudios actual, mientras que un 45% considera que no.



## “Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”

**Gráfico 15. Satisfacción con el nivel de estudios**



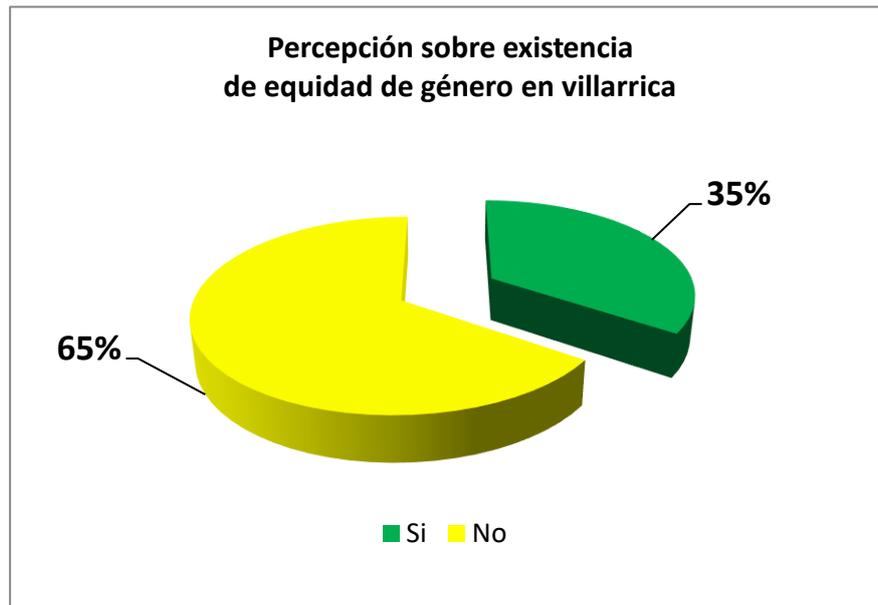
Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta aplicada.

Un 52% de los sujetos de la muestra no se encuentran satisfechos con su nivel de estudios, mientras que un 48% si se encuentra satisfecho.



## “Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”

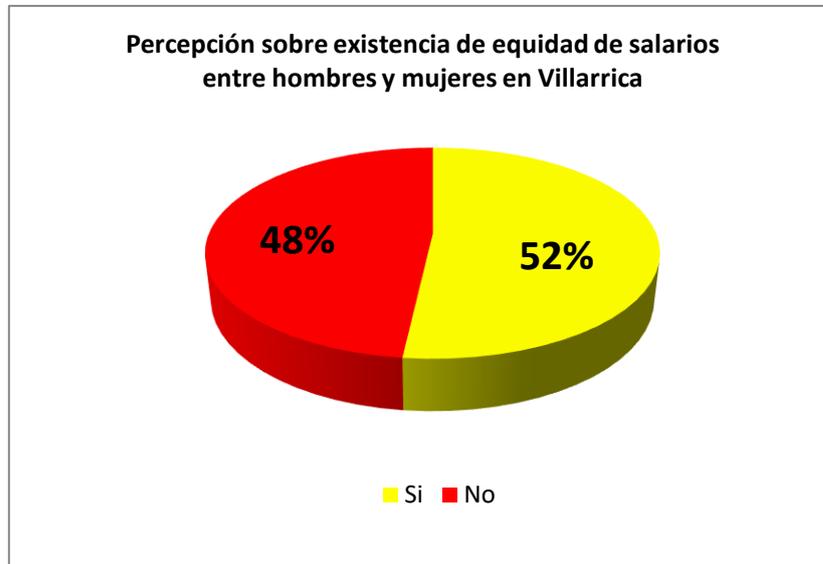
**Gráfico 16. Percepción sobre existencia de equidad de género en Villarrica**



Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta aplicada.

En cuanto a la percepción de las personas con respecto a la equidad de género en Villarrica se puede observar que un 65% considera que no existe equidad de género mientras que un 35% sostiene que si hay equidad.

**Gráfico 17. Percepción sobre existencia de equidad de salarios entre hombres y mujeres**



Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta aplicada.

En cuanto a salarios se refiere un 52% sostuvo que si existe equidad en los mismos, mientras que un 48% manifestó lo contrario.

Las respuestas contrapuestas en los gráficos 13 , 16 y 17 podrían deberse a los errores de conceptualización o percepción conceptual de los conceptos de discriminación, equidad de género y equidad de salario que tienen las personas sujetos de la muestra.



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

### **4.1.1. Aplicación de la teoría de Mincer a datos del Departamento de Guairá**

La teoría del Capital Humano estima el retorno de la educación utilizando la conocida ecuación de Mincer (1974). Ésta expresa que el nivel de salario se halla en función del nivel educativo y la experiencia del individuo, controlado por otras características que lo identifican, introduciendo ciertas variaciones. Para obtener los resultados necesarios para esta evaluación no basta con examinar la relación entre educación e ingreso, ya que estas diferencias salariales no son explicadas en su totalidad por la educación, sino que involucran otros factores como experiencia, experiencia efectiva y otros, que segmentan el ingreso y discriminan laboralmente: la educación de los padres, sector económico, capacitación, migración, sindicalización, etc.

El objetivo principal de esta investigación es analizar los efectos de la educación en la distribución de los ingresos laborales, en el Departamento Guairá, abarcando temas como los retornos de la educación, y sus efectos sobre la distribución de los ingresos laborales.

Se utilizan los datos de la Encuesta Integrada de Hogares. Las variables características de los ingresos laborales son las que miden los ingresos de la actividad principal.

Los deflatores utilizados son el IPC y unos índices de precios geográficos preparados por la DGEEC, correspondientes a una canasta de consumo típica, en distintas ubicaciones del país.

La Encuesta Integrada de Hogares cubre las áreas urbana y rural de todo el país, con la exclusión de dos departamentos, Alto Paraguay y Boquerón, por su escasa representatividad en la población total. El tamaño de la muestra nacional es de 37.437 individuos, de los cuales 1.942 residen en el departamento analizado.



## “Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”

Provee una caracterización del nivel educativo de las personas y su relación con una serie de rasgos familiares, como edad, situación ocupacional, años de estudio, nivel de repitencia, tipo de establecimiento educacional, actividad económica, jornada de trabajo, ingresos mensuales, etc.

La muestra considera a la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada, en categorías ocupacionales: empleados del sector público, privado, y obreros públicos y privados, de 15 a 65 años de edad.

A continuación, una breve estadística descriptiva de las variables utilizadas en este estudio:

**Tabla 1. Población de 5 y más años de edad por años de estudio, según sexo y grupos de edad.**

Población de 5 y más años de edad por años de estudio, según sexo y grupos de edad (%)									
Sexo y grupos de edad	Total	Años de estudio							
		Sin instrucción	1 a 3 años	4 a 6 años	7 a 9 años	10 a 12 años	13 a 15 años	16 a 18 años	No disponible
<b>Total</b>	<b>6.315.548</b>	<b>453.162</b>	<b>876.641</b>	<b>1.686.443</b>	<b>910.923</b>	<b>1.375.222</b>	<b>526.191</b>	<b>480.980</b>	<b>5.986</b>
5 a 9	10,24	68,84	37,4	0,41	-	-	-	-	-
10 a 14	10,31	(*)	10,49	23,77	16,99	-	-	-	-
15 a 19	11,87	(*)	1,06	4,1	30,73	25,85	4,63	-	59,34
20 a 24	10,21	(*)	1,69	4,21	8,57	19,35	30,27	10	-
25 a 29	8,31	(*)	1,31	4,28	7,03	13,66	16,45	20,24	15,8
30 a 34	7,99	(*)	2,11	6,18	7,18	10,2	14,95	19,32	3,34
35 y mas años	41,07	25,03	46	57,05	29,5	30,94	33,7	50,44	21,52
<b>PROMEDIO</b>	<b>421.037</b>	<b>30.211</b>	<b>58.443</b>	<b>112.430</b>	<b>60.728</b>	<b>91.681</b>	<b>35.079</b>	<b>32.065</b>	<b>399</b>
<b>Hombres</b>	<b>3.109.250</b>	<b>222.390</b>	<b>434.814</b>	<b>821.116</b>	<b>477.590</b>	<b>725.971</b>	<b>221.743</b>	<b>203.015</b>	<b>2.611</b>
5 a 9	11,05	76,01	39,36	(*)	-	-	-	-	-
10 a 14	10,57	(*)	11,79	23,9	16,5	-	-	-	-
15 a 19	11,99	(*)	1,54	5,18	30,63	22,86	3,43	-	23,09
20 a 24	10,61	(*)	1,88	4,9	7,75	21,55	30,75	6,91	-
25 a 29	8,13	(*)	1,12	4,35	7,18	13,65	17,21	18,83	36,23
30 a 34	7,91	(*)	1,64	6,43	7,13	10,18	17,21	18,66	7,66
35 y mas años	39,75	17,47	43	54,84	30,81	31,76	31,4	55,6	33,01
<b>PROMEDIO</b>	<b>207.283</b>	<b>14.826</b>	<b>28.988</b>	<b>54.741</b>	<b>31.839</b>	<b>48.398</b>	<b>14.783</b>	<b>13.534</b>	<b>174</b>
<b>Mujeres</b>	<b>3.206.298</b>	<b>230.772</b>	<b>441.827</b>	<b>865.327</b>	<b>433.333</b>	<b>649.251</b>	<b>304.448</b>	<b>277.965</b>	<b>3.375</b>
5 a 9	9,46	61,93	35,46	(*)	-	-	-	-	-
10 a 14	10,06	(*)	9,21	23,65	17,52	-	-	-	-
15 a 19	11,75	(*)	(*)	3,07	30,84	29,19	5,51	-	87,38
20 a 24	9,82	(*)	(*)	3,56	9,48	16,9	29,92	12,26	-
25 a 29	8,49	(*)	1,49	4,22	6,86	13,67	15,89	21,27	-
30 a 34	8,07	(*)	2,58	5,94	7,24	10,22	13,3	19,8	-
35 y mas años	42,35	32,32	49,16	59,15	28,05	30,03	35,37	46,67	12,62
<b>PROMEDIO</b>	<b>213.753</b>	<b>15.385</b>	<b>29.455</b>	<b>57.688</b>	<b>28.889</b>	<b>43.283</b>	<b>20.297</b>	<b>18.531</b>	<b>225</b>

Fuente: DGEEC, 2016



**“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

**Tabla 2. Población de 5 y más años de edad por años de estudio, según sexo y grupos de edad (%).**

Población de 5 y más años de edad por años de estudio, según sexo y grupos de edad (%).				
Sexo y grupos de edad	Total	Años de estudio		
		Sin instrucción	16 a 18 años	No disponible
<b>Total</b>	<b>940.128</b>	<b>453.162</b>	<b>480.980</b>	<b>5.986</b>
5 a 9	10,24	68,84	-	-
10 a 14	10,31	(*)	-	-
15 a 19	11,87	(*)	-	59,34
20 a 24	10,21	(*)	10	-
25 a 29	8,31	(*)	20,24	15,8
30 a 34	7,99	(*)	19,32	3,34
35 y mas años	41,07	25,03	50,44	21,52
<b>PROMEDIO</b>	<b>62.675</b>	<b>30.211</b>	<b>32.065</b>	<b>399</b>
<b>Hombres</b>	<b>428.016</b>	<b>222.390</b>	<b>203.015</b>	<b>2.611</b>
5 a 9	11,05	76,01	-	-
10 a 14	10,57	(*)	-	-
15 a 19	11,99	(*)	-	23,09
20 a 24	10,61	(*)	6,91	-
25 a 29	8,13	(*)	18,83	36,23
30 a 34	7,91	(*)	18,66	7,66
35 y mas años	39,75	17,47	55,6	33,01
<b>PROMEDIO</b>	<b>28.534</b>	<b>14.826</b>	<b>13.534</b>	<b>174</b>
<b>Mujeres</b>	<b>512.112</b>	<b>230.772</b>	<b>277.965</b>	<b>3.375</b>
5 a 9	9,46	61,93	-	-
10 a 14	10,06	(*)	-	-
15 a 19	11,75	(*)	-	87,38
20 a 24	9,82	(*)	12,26	-
25 a 29	8,49	(*)	21,27	-
30 a 34	8,07	(*)	19,8	-
35 y mas años	42,35	32,32	46,67	12,62
<b>PROMEDIO</b>	<b>34.141</b>	<b>15.385</b>	<b>18.531</b>	<b>225</b>

Fuente: DGEEC, 2016



## “Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”

Considerando la disponibilidad de información se procedió, en primer lugar, a especificar un modelo log-lineal, cuya estimación se hizo por los Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO):

$$\text{Ln}Y = c + \beta_1 \cdot \text{esc} + \beta_2 \cdot \text{exp} + \beta_3 \cdot \text{exp}^2 + \beta_4 \cdot \text{D1Sexo} + \beta_5 \cdot \text{D2Area} + \mu$$

En donde se asume que LnY se refiere al logaritmo natural de los ingresos horarios percibidos por la actividad principal, expresados en términos reales; esc, a los años de educación del trabajador; exp1, a los años de experiencia laboral, y S, a una matriz de n variables de control, que tratan de aislar otras características en la remuneración del trabajo, y especificadas como D1\*sexo y D2\*área, que representan características demográficas, como sexo, área de residencia (urbana o rural). Y finalmente,  $\mu$  representa los residuos.

### 4.1.2. Interpretación de los resultados

Se espera encontrar un retorno positivo de la educación y la experiencia, si bien se supone que la experiencia genera retorno positivo a una tasa decreciente sobre el salario.

El parámetro  $\beta_1$  define la tasa de retorno promedio de la educación. En situaciones normales se espera que tenga signo positivo, al igual que el parámetro  $\beta_2$ , que indica la proporción en que aumentan las remuneraciones debido al mejoramiento de la productividad del trabajo, relacionada con una mayor experiencia obtenida por cada año.

Se espera que el signo del parámetro  $\beta_3$  de la variable  $\text{exp}^2$  sea negativo, ya que la misma se incluye para reflejar el efecto de la disminución en la

---

<sup>1</sup>exp = edad - 6 años de estudio; el seis es relativo a los años en que no se asiste a la escuela.



## “Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”

productividad causada por la edad avanzada así como por la obsolescencia de los conocimientos.

Se define:

Categoría base, c (constante) = sin instrucción (0 años de escolaridad).

Edu1 = 1 (6 a 11 años) primaria concluida y secundaria inconclusa.

0 en otro caso.

Edu2 = 1 (12 años) secundaria concluida.

0 en otro caso.

Edu3 = 1 (13 y más años) nivel terciario.

0 en otro caso.

Aread = 1 (urbana).

= 0 (rural).

Sexd = 1 (hombre).

= 0 (mujer).



**“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

**Tabla 3. Desarrollo del modelo**

Model Summary						
Model	R	R Square	Adjusted R Square	Std. Error of the Estimate		
1,00	0,61	0,38	0,37	0,62		
a Predictors: (Constant), EXP2, AREAD, SEXD, AÑOSESTU, EXP						
ANOVA						
Model		Sum of Square	df	Mean Square	F	Sig.
1,00	Regression	85,05	5,00	17,01	44,42	-
	Residual	141,67	370,00	0,38		
	Total	226,72	375,00			
a Predictors: (Constant), EXP2, AREAD, SEXD, AÑOSESTU, EXP						
b Dependent Variable: LNIGHS						
Coefficients						
Model		Unstandardized Coefficients		Standardized t	Sig.	
		B	Std. Error			
1,00	(Constant)	6,4440	0,1583	40,6990	0,0000	
	AREAD	0,3605	0,0882	0,1734	4,0882	0,0001
	SEXD	0,0228	0,0732	0,0136	0,3112	0,7558
	AÑOSESTU	0,1115	0,0091	0,5788	12,2545	0,0000
	EXP	0,0357	0,0090	0,5399	3,9608	0,0001
	EXP2	- 0,0003	0,0002	- 0,1923	1,4063	0,1605
a Dependent Variable: LNIGHS						

La ecuación de regresión es:

$$\text{LnY} = 6,4440 + 0,1115*\text{esc} + 0,0357*\text{exp} + 0,0003*\text{exp}^2 + 0,0228*\text{sexd} - 0,3605*\text{aread} + \mu$$

Cuando es estandarizada:

$$\text{LnY} = 0,5788*\text{esc} + 0,5399*\text{exp} + 0,1923*\text{exp}^2 + 0,0136*\text{sexd} - 0,1734*\text{aread} + \mu$$

### 4.1.3. Resultados

Los resultados de la estimación del modelo evidencian que los coeficientes de las variables explicativas son estadísticamente significativos, con excepción de los coeficientes de la variable cualitativa sexo y la variable que mide el rendimiento decreciente de la experiencia ( $\text{exp}^2$ ). A continuación se analizan los resultados obtenidos para un nivel de significancia del 95%.



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

Para el Departamento del Guairá, se tiene una tasa de retorno de la educación del 11%, por cada año de escolaridad. En todas las especificaciones, este parámetro resulta positivo y significativo.

El parámetro de la experiencia es positivo y significativo, mientras que el coeficiente de la experiencia al cuadrado resulta negativo, lo cual nos indica que estamos frente a los resultados esperados, mostrando que la experiencia tiene efectos positivos sobre el ingreso laboral, pero a tasas decrecientes. Sin embargo, el coeficiente de esta variable no resultó estadísticamente significativo.

Asimismo, el coeficiente de la variable sexo no resultó significativa, evidenciando que no existe incidencia poblacional por sexo para la obtención de ingresos salariales.



## **CAPÍTULO V: Conclusiones**

En cuanto a las diferencias salariales de hombres y mujeres se pudo constatar que son más las mujeres que perciben salarios superiores al mínimo legal con respecto a los hombres, en cambio existe una paridad entre aquellos que perciben solo el mínimo legal. Lo que da una tendencia favorable hacia el género femenino en lo que respecta a niveles de salario.

Por otro lado la formación académica de los mismos también presenta una situación favorable para las mujeres en cuanto al nivel de preparación sobre todo en estudios terciarios.

La jornada laboral destinadas al trabajo entre hombres y mujeres presentan las siguientes características 56% para personas que trabajan 8 horas diarias, 29 % para personas con 10 horas de trabajo diarias, 10 % para personas con 12 horas o más y 5 % para personas que trabajan 5 horas. Aquí se puede notar que aún existen disparidades en las horas de trabajo entre los encuestados, aún representan un gran número las personas que trabajan más de 8 horas diarias en la ciudad de Villarrica. En cuanto a la discriminación por género existen más mujeres que trabajan mayor cantidad de horas en comparación a los hombres en las distintas categorías planteadas.

En la aplicación de la teoría de Mincer, y mediante las estimaciones realizadas para obtener el retorno de la educación, se puede apreciar que la educación influye sobre los ingresos de las personas a lo largo de su vida laboral.

Los signos de los parámetros considerados en las estimaciones realizadas para obtener el retorno de la educación son consistentes con la teoría de Mincer, que sostiene que la educación y la experiencia tienen efectos positivos sobre el nivel de ingreso, si bien la experiencia presenta retornos a tasas decrecientes.



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

Debe destacarse la importancia del análisis de los retornos de la educación, lo cual la ubica como factor de generación de capital humano para el desarrollo del país.

Para el Departamento del Guairá, se tiene una tasa de retorno de la educación del 11%, por cada año de escolaridad. Puede resaltarse que la educación, en todos los niveles, tiene retornos significativos con relación a la población sin ninguna instrucción formal, lo cual se intensifica a partir de la educación secundaria, donde empiezan a ser más elevados, dado que impactan en gran medida en los ingresos salariales, acentuándose con la educación terciaria.

Es importante también mencionar que la educación superior presenta un aumento progresivo y lineal del ingreso promedio hasta el rango de 45 a 49 años, desde donde sufre una caída pronunciada, debido a la falta de actualización profesional.

Para que la educación fortalezca una línea de desarrollo como la que propone el concepto de desarrollo humano, por ejemplo, dada la compleja relación señalada, requerirá de un enfoque global económico, pero no economicista; social, pero con incorporación de nuevos índices de desarrollo; político, pero no fragmentado, sino que atienda intereses generales.

Es un hecho comprobado que los países más desarrollados cuentan con sistemas educativos altamente acrecentados. Pero esto no significa que solo la inversión en educación produce el desarrollo o crecimiento económico. En otras palabras, los sistemas educativos son condiciones indispensables, aunque no suficientes para alcanzarlo.

La educación es uno de los elementos que contribuye al nivel de ingreso de las personas, pero no es el único. Son igualmente importantes algunos de tipo cualitativo como el medio socioeconómico en el cual se desenvuelven las



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

personas, es decir, el entorno, el relacionamiento, el acceso a la información, la actitud personal.

Por último se puede inferir que para la ciudad de Villarrica en base a las estimaciones realizadas, la variable educación presenta efectos positivos sobre el nivel de salarios de las personas ocupadas para el período de estudio, afirmando la hipótesis planteada de que mayores niveles de formación académica producen equidad de géneros entre los habitantes del espacio geográfico tenido en cuenta en el estudio. La equidad de género no presenta diferencias significativas entre ambos sexos, esto es debido al buen nivel de formación académica de los sujetos de la investigación.



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

### **Recomendaciones**

En el Paraguay es necesario contar con un modelo de desarrollo referencial. El agotamiento del modelo agroexportador, la globalización y regionalización de la economía mundial, con la formación de bloques comerciales y económicos, no son neutrales ni marginales para las perspectivas de desarrollo de la economía paraguaya, que deberá transformar su propio modelo para lograr un crecimiento dinámico y un mejoramiento del nivel de vida de la población.

La transformación de la estructura productiva del país demanda mano de obra capacitada para los diferentes sectores de la economía.

En ese sentido, se hace imperiosa la necesidad de conjugar las políticas de desarrollo económico con las del sector educativo.

En ese contexto, la oferta de mano de obra debe estar en función de la demanda; es decir, la formación de capital humano debe responder a los planteamientos del modelo de desarrollo.

Es importante recordar que los países que han apostado fuertemente a la educación, como los de Asia del este y Estados Unidos, han experimentado un mayor grado de desarrollo.

En ese sentido, en el Paraguay, el Gobierno no solo tendrá que potenciar la inversión en el sector de la educación, para ampliar la cobertura en todos sus niveles (inicial, básico y medio), sino también efectuar mejoras en la calidad educativa, ofreciendo una salida laboral a los egresados de la enseñanza media, a fin de que puedan incorporarse al mercado laboral o acceder a la educación terciaria.



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

Las universidades, por su parte, deben mejorar su nivel académico ajustando los programas de estudio a lo que efectivamente requiere el país, con miras a alcanzar, cuanto menos, los estándares de la región. En tal sentido, algunas de las acciones podrían orientarse hacia la modernización de los programas de estudio, el fomento de la investigación científica y tecnológica, el establecimiento del profesorado de tiempo completo y la dotación de infraestructura adecuada.

También contribuirían la promoción de centros de investigación interdisciplinarios y programas de posgrado en los campos más relacionados con las necesidades de desarrollo del país, así como el impulso de planes de creación de empleo para hacer más eficiente el uso de profesionales altamente calificados.

Muchos de los profesionales capacitados en el exterior no encuentran condiciones para su reinserción positiva. En ese contexto, el Paraguay necesita políticas públicas específicamente orientadas hacia la repatriación y retención de profesionales de alta calificación, fomentando la creación de fuentes de trabajo bien remuneradas, el concurso de méritos para el acceso a cargos públicos, implementación de programas de retorno y de políticas de desarrollo del país, la creación de registro de profesionales, entre otros.

Por otra parte, en lo referente al empleo público, debería desarrollarse un sistema de planificación de las necesidades de recursos humanos y de las competencias requeridas por las administraciones públicas paraguayas.

Asimismo, la legislación de la función pública debería munirse de instrumentos operativos de regulación del empleo público, con la finalidad de lograr una mejor utilización de los recursos humanos disponibles y transformar el equipo inicial de efectivos en uno acorde con la estructura de personal que se pretenda para un determinado ente público.



## **“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

Para que las recomendaciones mencionadas puedan ser cumplidas será indispensable e impostergable considerar como ejes transversales en las acciones emprendidas, en los sectores público y privado, los siguientes: la eliminación de las injerencias políticas, la corrupción, el nepotismo, el amiguismo y el prebendarismo, entre otros.



**“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

**BIBLIOGRAFÍA**

- Abdala, E. J. (2005). *La inclusión laboral de los jóvenes entre la desesperanza y la construcción colectiva*. Montevideo: CINTERFOR/OIT.
- Agulló, E. (2001). *Entre la precariedad laboral y la exclusión social*. Madrid: Pirámide.
- Alcover, C., M. D. (2004). *Introducción a la psicología del trabajo*. Madrid: Mc GrawHill.
- Araniguría, F. (2011). *Empleo y comunidad: los retos del autoempleo*.
- Báez González, H. M. (2010). *Retorno a la Educación en el Paraguay, algunas*. Villarrica: Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción-Sede Regional Guaira.
- Banco Mundial . (2014). *Inserción Laboral referencias* .Washington D.C: BM.
- Beier, G. (2014). *Inserción laboral de los egresados de la Licenciatura en Comercio Internacional de la UNLu*. Lujan .
- Blanch, J. (1996). *Psicología social del trabajo*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Blanch, J. (2007). *Psicología social del trabajo*. México-Barcelona: Anthropos.
- CENSO. (1992). Chile.
- CEPAL. (1994). *Hacia una estrategia educacional para las mujeres de América Latina y el Caribe*. Santiago: CEPAL.
- Cruces Llanos, Y. (2014). *La desigualdad de género en el mercado Catalán. La desigualdad de género en el mercado Catalán*. Barcelona, España: Universidad de Barcelona.
- Fernández, S. &. (2012). *La orientación laboral como un instrumento político-social en contextos de crisis: la respuesta ante la incertidumbre del empleo*.



**“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

- García Montalvo, J. (2005). *Los graduados universitarios y el mercado laboral: el ajuste temporal y competencial entre egresados y puestos de trabajo*. Madrid: Mimeo.
- Guzmán, V., & Irigoien, M. (2000). *La equidad de género en la educación de adultos en la educación de personas jóvenes y adultas*. Santiago: UNESCO.
- Hernández, E. (2002). *Panorama del mercado laboral de profesionales en México*. México: UNAM.
- Ibarra, J. (2012). *El mercado de trabajo una descripción lógica*. Lima: Buenaventura.
- Iguñiz, F. (2008). *Relación salario y educación*. Madrid.
- Imas, V. (Martes de Febrero de 2015). Igualdad de género y principales brechas en Paraguay. *Igualdad de género y principales brechas en Paraguay*. Asunción, Paraguay: AGR.
- Jimenez Perona, A. (1995). *Igualdad en 10 palabras claves sobre mujer*. Navarra: Verbo Divino.
- Larrazábal, M. &. (2010). *Inserción laboral de personas con discapacidad*. Caracas: Avepone.
- Martínez, M. E. (1996). El papel de la educación en el pensamiento económico. *Aportes. Revista de la Facultad de Economía de la BUAP*, 107-133.
- Mason, G. W. (2003). *How much does higher education enhance the employability of graduates?*
- Messina, G., & Evans, H. (2001). *Igualdad de género en la educación básica de América Latina y el Caribe*. Santiago: Oficina Regional de Educación de la UNESCO.
- Metcalfe, J. &. (2005). *A region of proximal learning model of study time allocation*. H E Academy.



**“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

- OCDE. (2000). Un sistema de indicadores de desigualdad educativa. *Revista Iberoamericana de Educación* n<sup>a</sup> 23, 15.
- OIT. (2013). *La inserción laboral de los jóvenes en América Latina*. Ginebra, Suiza: OIT.
- Rivas, A. (2004). *Del trabajo como valor de inscripción social al trabajo como factor de desestructuración social: el caso de los trabajadores y trabajadoras desplazados por la deslocalización industrial dentro del estado español*.
- Rivero, J. (2001). Reforma y Desigualdad Educativa en América Latina. *Revista Iberoamericana de Educación*, 23.
- Sabino, F. (1991). *Mercado de trabajo*. México: MX.
- Santiago, P. T. (2008). *Strengthening ties with the labour market*. Paris .
- Serafini, V. (Lunes de Febrero de 2015). Igualdad de género y principales brechas en Paraguay. *Igualdad de género y principales brechas en Paraguay*. Asunción, Paraguay: AGR.
- Smith, A. (1958). *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Fondo de cultura económica. México.
- Stuart Mill, J. (1909). *Principles of Political Economy*. London: W. J. Ashley,.
- UNESCO-ORELAC. (2000). *Informe de evaluación de PROMEDLAC VII*. Santiago: UNESCO-OREALC.
- Veza. (2013). *Un Panorama de las Pensiones en América Latina y el Caribe*. Washington : OECD, Inter-American Development.



“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”

## ANEXOS

### INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

#### Datos Socio demográficos

**SEXO**

**EDAD**

**MASCULINO**

**FEMENINO**

1-¿Qué nivel académico posee usted actualmente?

Primario ( )

Secundario ( )

Terciario ( )

2-¿Su salario actual es? **(En este ítem la pregunta queda abierta a las respuestas exactas que pudieran dar los encuestados)**

Menos del Mínimo legal vigente ( )

Mínimo legal vigente ( )

Más de mínimo legal ( )

.....

3- ¿Cuántas horas trabaja actualmente?

5 Horas ( )      10 horas ( )

8 Horas ( )      12 horas o más ( )

4- ¿Cuál es el cargo que ocupa actualmente en su trabajo? **(En este ítem la pregunta queda abierta a las respuestas exactas que pudieran dar los encuestados y que no estén señaladas en el cuestionario)**

-Auto empleado ( )

-Gerente ( )

-Administrador ( )

- Empleado ( )

5-¿En qué institución se encuentra trabajando?

Institución pública ( )



**“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

Institución privada ( )

Trabajo independiente ( )

6-¿Cree que le ha servido su título profesional? **(Este ítem se responde en caso de que el encuestado manifieste tener título profesional)**

SI ( ) NO ( )

7-¿A qué problemas se enfrentó para encontrar empleo?

Falta de experiencia ( )

Saturación del mercado ( )

Baja valoración de la titulación obtenida ( )

Dificultad en el proceso de selección ( )

Bajo nivel de preparación ( )

Otros ( )

8-¿Cuál es su situación laboral más habitual?

Contrato indefinido ( )

Contrato temporal ( )

Autoempleo ( )

Sin contrato ( )

9-¿Cuál fue el modo en que encontró su empleo actual?

Relaciones personales ( )

Presentación personal o envío de CV ( )

Respuesta a anuncio de trabajo ( )

Agencia de empleos ( )

Concurso de méritos y actitudes ( )

10 -Valoración hacia la satisfacción laboral.

Nada satisfecho ( )

Poco satisfecho ( )

Satisfecho ( )

Bastante satisfecho ( )

Muy satisfecho ( )



**“Influencia de la educación sobre el nivel de salarios y equidad de género en la ciudad de Villarrica en el año 2016”**

11- ¿Considera usted que es víctima de discriminación laboral?

SI ( )

NO ( )

12- ¿Considera usted que podría ganar más con su nivel de estudios actual?

SI ( )

NO ( )

13- ¿Está satisfecho con su nivel de estudios actual?

SI ( )

NO ( )

14- ¿Considera que en la ciudad de Villarrica existe equidad de género entre hombres y mujeres?

SI ( )

NO ( )

15- ¿Considera que en la ciudad de Villarrica existe equidad de salarios entre hombres y mujeres?

SI ( ) NO ( )